



“Este departamento imparte módulo a alumnado cofinanciado por el Fondo Social Europeo”.

# PROGRAMACIÓN

## DEPARTAMENTO

### INGLÉS

I.E.S. VIGÁN  
CURSO 2021-2022



## ÍNDICE

0. ANEXO JUSTIFICACIÓN SITUACIÓN COVID	7
1. CONTEXTUALIZACIÓN	8
2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO	9
3. EL INGLÉS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (Según Decreto 83/2016 del 4 de julio, Orden ECD 65/2015 del 21 de enero y Orden del 3 de septiembre de 2016)	10
3.1. Introducción	11
3.2. Competencias claves y contribución del inglés a su adquisición	12
3.2.1. Competencia en comunicación lingüística	13
3.2.2. Competencia digital	14
3.2.3. Aprender a aprender	15
3.2.4. Competencias sociales y cívicas	16
3.2.5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	17
3.2.6. Conciencia y expresiones culturales	18
3.3. Objetivos generales y contribución del inglés a su adquisición	19
3.4. Contenidos en la etapa E.S.O.	20
3.5. Primer ciclo de ESO	21
3.5.1. Estándares de aprendizaje	22
3.5.2. Criterios de evaluación, estándares, competencias y contenidos 1º de la ESO.	23
3.5.3. Evaluación inicial 1º ESO.	24
3.5.4. Secuenciación de contenidos de 1º ESO.	25
3.5.5. Análisis y Ajuste por evaluación 1º ESO.	26
3.5.6. Criterios de evaluación, estándares, competencias y contenidos de 2º de la ESO	27
3.5.7. Evaluación inicial 2º ESO.	28
3.5.8. Secuenciación de contenidos 2º ESO	29
3.5.9. Análisis y Ajuste por evaluación 2º ESO.	30

3.5.10. Criterios de evaluación, estándares, competencias y contenidos de 3º ESO	31
3.5.11. Evaluación inicial 3º ESO.	32
3.5.12. Secuenciación de contenidos 3º ESO	33
3.5.13. Análisis y Ajuste por evaluación 3º ESO.	34
3.6. 2.º PMAR	35
3.6.1. Estándares de aprendizaje.	36
3.6.2. Criterios de evaluación, estándares, competencias y contenidos de 2º PMAR (3º ESO)	37
3.6.3. Evaluación inicial 2º PMAR.	38
3.6.4. Secuenciación de contenidos de 2º PMAR (3º ESO)	39
3.6.5. Análisis y Ajuste por evaluación 2º PMAR.	40
3.7. Segundo ciclo ESO (4.º de la ESO)	41
3.7.1. Estándares de aprendizaje	42
3.7.2. Criterios de evaluación, estándares, competencias y contenidos 4º ESO	43
3.7.3. Evaluación inicial 4º ESO.	44
3.7.4. Secuenciación de contenidos 4º ESO	45
3.7.5. Análisis y Ajuste por evaluación 4º ESO.	46
3.8. Metodología	47
3.9. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación en la ESO	48
3.9.1. Instrumentos de evaluación	49
3.9.2. Criterios de calificación	50
3.9.3. Instrumentos evaluación y criterios de calificación para alumnos absentistas	51
3.9.4. Criterios de calificación para alumnos que falten a las pruebas	52
3.10. Atención a la diversidad	53
4. EL INGLÉS EN BACHILLERATO	54
4.1. Objetivos generales de etapa de bachillerato y contribución del inglés a su adquisición	55
4.2. Competencias básicas y contribución del inglés a su adquisición	56
4.2.1. Competencia en comunicación lingüística.	57
4.2.2. Competencia digital.	58

4.2.3. Aprender a aprender	59
4.3.4. Competencias sociales y cívicas	60
4.5.5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	61
4.5.6. Conciencia y expresiones culturales	62
4.3. Contenidos en la etapa bachillerato	63
4.4. 1º de bachillerato	64
4.4.1. Estándares de aprendizaje	65
4.4.2. Criterios de evaluación, estándares, competencias y contenidos de 1º Bachillerato	66
4.4.3. Evaluación inicial 1º Bachillerato.	67
4.4.4. Secuenciación de contenidos 1º Bachillerato	68
4.4.5. Análisis y Ajuste por evaluación 1º Bachillerato.	69
4.5. 2º de bachillerato	70
4.5.1. Estándares de aprendizaje	71
4.5.2. Criterios de evaluación, estándares, competencias y contenidos de 2º Bachillerato	72
4.5.3. Evaluación inicial 2º Bachillerato.	73
4.5.4. Secuenciación de contenidos	74
4.5.5. Análisis y Ajuste por evaluación 2º Bachillerato.	75
4.6. METODOLOGÍA	76
4.7 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO	77
4.7.1. Instrumentos de evaluación	78
4.7.2. Criterios de calificación	79
4.7.3. Instrumentos evaluación y criterios de calificación para alumnos absentistas	80
4.7.4. Criterios de calificación para alumnos que falten a las pruebas	81
4.8. ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE, SUSPENDIDA O REPETIDOR	82
5. EL INGLÉS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (FPB)	83
5.1. FPB de 1º Actividades Domésticas	84
5.1.1. Introducción	85
5.1.2. Marco legislativo	86

5.1.3. Objetivos generales del ciclo formativo	87
5.1.4. Competencia general del ciclo formativo	88
5.1.5. Competencias profesionales, personales, sociales para el aprendizaje permanente	89
5.1.6. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación	90
5.1.7. Contenidos y temporalización.	91
5.1.8. Evaluación	92
5.1.8.1. Criterios de calificación de la evaluación ordinaria de lengua extranjera.	93
5.1.8.2. Criterios de calificación de la evaluación ordinaria	94
5.1.8.3. Impedimento para la evaluación continua.	95
5.2. FPB de 2ºActividades domésticas y limpieza de edificios	96
5.2.1. Competencia general del ciclo:	97
5.2.2. Objetivos generales de ciclo	98
5.2.3. Competencias de título	99
5.2.4. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación en inglés, competencias	100
5.2.5. Calificación e instrumentos de evaluación	101
5.2.6. Evaluación	102
5.2.7. Mecanismos de recuperación	103
5.2.8. Temporalización	104
5.2.9. Metodología didáctica y recursos didácticos	105
5.2.10. Atención a la diversidad	106

6. EL INGLÉS EN EL CICLO MEDIO. C.M. AUXILIAR DE ENFERMERÍA	107
6.1. Introducción	108
6.2. Objetivos generales del Ciclo Formativo relacionados directamente al módulo de Lengua Extranjera.	109
6.3. Objetivos generales transversales del Ciclo Formativo.	110
6.4. Capacidades Terminales	111
6.5. Contenidos	112
6.1.1 Ciclo Formativo Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería	113
6.1.2. Metodología	114
6.1.3. Herramientas	115
6.1.4. Evaluación	116
6.1.5. Temporalización	117
7. EL INGLÉS EN EL CICLO SUPERIOR: INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN	
DESARROLLO DE PÁGINAS WEB.	118
7.1- Datos de identificación	119
7.2Competencia general	120
7. 3.- competencias profesionales, personales y sociales	121
7.4.- objetivos generales del ciclo	122
7.5.- resultados de aprendizaje y criterios de evaluación	123
7.6.- contenidos y temporalización	124
7.7.- orientaciones pedagógicas o metodología	125
7. 8.- actividades del módulo y complementarias	126
7. 9.- recursos y materiales	127
7.10.- evaluación	128
8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	129

## 0. ANEXO JUSTIFICACIÓN SITUACIÓN COVID

Ante la situación excepcional motivada por la Pandemia, desde el curso pasado, a consecuencia de la enfermedad COVID 19, los fundamentos de la enseñanza-aprendizaje de nuestra materia requieren seguir manteniendo una adecuación y flexibilización de esta programación docente.

Las modificaciones de este documento incidirán en aspectos metodológicos, instrumentos de evaluación y tratamiento de los contenidos a trabajar en nuestra labor didáctica y que serán susceptibles de ser modificados según varíen las circunstancias de la situación de la Pandemia y a las instrucciones que por ello nos dé la Normativa Educativa.

En previsión a estos posibles acontecimientos se mantiene el carácter presencial de esta programación optando por simultanear el trabajo digital para prevenir, por un lado, la visible brecha digital que sufre parte de nuestro alumnado hasta que pueda ser subsanada ,por otro se ejerce trabajo telemático específico y se atiende a aquel alumnado que es de riesgo y no puede acudir al centro y por último, ante una situación de confinamiento de grupo se puede continuar con el trabajo telemático grupal. Para ello el alumnado tiene como recurso el uso del libro de texto digital y se hace uso de éste en el aula, así como, para implementar, ampliar y reforzar la materia se trabajará paralelamente con las plataformas Google Classroom y Moodle. Impartiremos nuestra docencia a través de tres modelos de enseñanza: docencia presencial, semi presencial y no presencial, y se hará uso de cada una de ellas atendiendo a las circunstancias.

En el aula presencial se combinará tanto el libro de texto digital, webbook así como el libro impreso por respeto al alumnado cuyas familias se encuentran en situación de crisis económica y que disponen de material de préstamo. Aún así, cada alumno/a deberá traer sus dispositivos electrónicos como,ordenadores ,portátiles o tablets los que lo tengan, y el centro suministrará material digital de préstamo también.

Sin embargo, debido a la situación de Covid-19, dentro de nuestra metodología para el presente curso escolar se realizarán trabajos interactivos en el aula, respetando las normas de distanciamiento en grupo, aunque se potenciará este tipo de tareas online.

En el desarrollo de este documento y en diversos puntos resaltados, se detallarán las posibles modificaciones y siempre haciendo referencia a la normativa educativa de organización a la que hace referencia este anexo.

### NORMATIVA

Orden EFP/365/2020, de 22 de abril, por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19.

Orden EFP/561/2021, de 20 de junio, por la que se publican Acuerdos de la Conferencia Sectorial de Educación, para el inicio y el desarrollo del curso 2021-2022.

Resolución de 22 de julio de 2021, por la que se establece el calendario escolar y se dictan instrucciones para la organización y desarrollo de las actividades de comienzo y finalización del curso 2021/2022, para los centros de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Resolución de 28 de agosto de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo que aprueba la actualización de determinadas medidas de prevención establecidas mediante Acuerdo del Gobierno de 19 de junio de 2020, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la Fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma.

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN

Este documento de planificación curricular está dirigido a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro alumnado, para ello hemos partido de una reflexión previa, analizando la experiencia obtenida en el curso anterior e incidiendo en aquellos aspectos que contribuyan a facilitar la adquisición de las competencias básicas y por lo tanto, un resultado positivo en el aprendizaje integral de estos.

Nuestro centro (IES VIGÁN) se encuentra ubicado en el municipio de Tuineje, concretamente en la localidad de Gran Tarajal. Al centro se encuentran adscritos no solo alumnado de esta localidad, sino también otro tanto procedentes de La Lajita, El Cardón, Costa Calma, Tarajalejo y Las Playitas, núcleos de población cuya economía se basa principalmente en el turismo y en la construcción, sectores que en las circunstancias actuales nos muestran un índice alto de desempleo.

En cuanto al alumnado, podemos decir que hay una parte que se caracteriza por la desmotivación debido sobre todo a condicionantes sociales y/o familiares, pero lo más representativo es que existe una gran diversidad de alumnado, ya que hay escolarizados un alto porcentaje de alumnos extranjeros. Debemos resaltar y aprovechar pues, la gran pluralidad lingüística y cultural en las aulas.

Teniendo en cuenta todas estas características, se ha tratado de especificar, secuenciar y organizar el currículo de nuestra materia en pro de la mejora del rendimiento, favoreciendo y fomentando el uso de la lengua inglesa como vínculo comunicativo y de respeto a todas esas culturas y pluralidad lingüística de la que se enriquece este centro, por lo que durante este curso serán incluidas tareas transversales dedicadas a la multiculturalidad cuyo objetivo fundamental estará totalmente vinculado a la formación integral de nuestro alumnado educándolos en el reconocimiento de un



mundo cada vez más interdependiente a nivel global y valorando el enriquecimiento que supone la apertura a culturas o realidades diferentes. Estas actividades quedaran reflejadas, relacionadas con los contenidos del currículo, así como en las actividades complementarias y extraescolares de esta programación.

## **2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO**

El Departamento de Inglés cuenta con los siguientes grupos:

7 grupos de 1º de E.S.O.

6 grupos de 2º de E.S.O.

6 grupos de 3º de E.S.O.

4 grupos de 4º de E.S.O. más dos horas de POSTPMAR

1 grupo de 2º de PMAR

4 grupos de 1º de Bachillerato.

3 grupos de 2º de Bachillerato.

1 grupo de 1º de FPB Socio Sanitario. Actividades Domésticas

1 grupo de 2º de FPB Socio Sanitario. Actividades Domésticas

Ciclo Medio Formativo 2º Sanidad

1 grupo de 1º C.S. de Informática y comunicaciones, desarrollo de aplicaciones web.

**Además de estos grupos, las horas asignadas a este Departamento son las siguientes:**

-6 tutorías: Dos en 1º ESO. Una en 2º ESO. Una en 3.º ESO, Una en 4.º ESO. Una en 2º de Bachillerato.

- 6 horas de desdoble de 3.º ESO

-4 horas de desdoble de 4.º ESO

-4 horas de jefatura de departamento

- 1 hora Eje de Igualdad

- 1 hora de OC

Los miembros de este departamento en el presente curso escolar, a los cuales se les han atribuido las funciones, niveles y grupos son los siguientes:

- **Elba Catalina Suárez Guedes** 1 grupo de 1º ESO (1º A), 2 grupos de 2º ESO (2º E y 2º F) Acciones para fomentar la igualdad de oportunidades y Jefatura de Departamento.
- **Mª Yolanda Varela Álamo:** 4 grupo de 3º ESO (A,B,C y D ). Un grupo de 2º FPB Actividades domésticas.
- **Osmany Montero Oliva:** 3 grupos de 2º ESO (2º A, C y D), 1 grupo de 2º de GMAS (C. M. Sanidad ). Un 1º Bachillerato A.
- Álvaro Rodríguez Acosta:** 3 grupos de 4º de ESO (4º A,4º B y 4º C)2 horas de PostPMAR 4º D, un grupo de 2º Bachillerato (2º BACH B) ,1 tutoría de 4º ESO C.
- Guacimara Ojeda Pérez:** Tres grupos de 1º ESO (1º B, E, F),Un 2º ESO (2º B) y Tutoría de 2º ESO B.
- Aythami David León Romero:**Tres 3º de ESO(E F G) 2º de PMAR. 1ºBachillerato B.Tutoría de 3º ESO E.
- Carlos Ramírez Borges:**Dos grupos de 1º ESO(1º C y 1º G)Tutoría de 1º ESO G.Dos 1º de Bachillerato (1º C y D)
- **Nereida Déniz Déniz:**Dos grupos de 2º de Bachillerato (2º A y 2º C), Tutoría de 2º de Bachillerato A. Un grupo de 1º de Bachillerato (1ºE), cuatro horas de desdoble a 4ºde ESO,1º de C.F.G.S
- María del Carmen Gutiérrez Betancor:**Un 1º ESO (1º D).Un 4º ESO (4º D) Desdoble de 3º ESO(A,B,C,D,E,F)y un grupo de 1º FPB Actividades domésticas.

**\*\*\*Las reuniones de Departamento se celebran con una periodicidad semanal, los lunes a 4ª hora de forma presencial manteniendo distancia según protocolo COVID 19.**

### 3. EL INGLÉS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (Según Decreto 83/2016 del 4 de julio, Orden ECD 65/2015 del 21 de enero y Orden del 3 de septiembre de 2016)

#### 3.1. Introducción

La sociedad actual está caracterizada por una serie de factores que hacen del manejo de una lengua extranjera un valor indiscutible. El rápido avance de los progresos técnicos y la creciente demanda de conocimiento precisan de una ciudadanía competente con destrezas y habilidades lo suficientemente flexibles para adaptarse a un modelo social en permanente cambio, capaz de resolver problemas complejos que, en muchos casos, requieren de la integración de varias disciplinas y del trabajo colaborativo. En este sentido, el dominio de una lengua extranjera amplía las posibilidades de acceder, localizar, transmitir, transformar y crear información, o de participar en redes sociales o en comunidades de aprendizaje en las que se dará respuesta a problemas que tienen difícil solución de manera individual. De este modo, el y la hablante de una lengua extranjera también es un ciudadano o ciudadana digital que debe estar preparado para trabajar colaborativamente en un entorno cada vez más informal, y en el que los aprendizajes y saberes formales coexistan junto a los no formales y los informales.

Manejar una lengua extranjera permite participar en contextos en los que se emplea como lengua vehicular un idioma diferente al materno. Esto implica directamente que sus hablantes pueden tener a su alcance mayores fuentes de información, una más amplia consciencia intercultural y capacidad de movilidad, por lo que tendrán, a su vez, más expectativas de incrementar sus relaciones personales, de acceder a puestos de trabajo y de promocionar socialmente, entre otros múltiples beneficios, para así formar parte activa de una sociedad globalizada y cuyos ciudadanos son cada vez más plurilingües. El uso extendido de una lengua extranjera entre las ciudadanas y los ciudadanos de un país les otorga más canales para la participación en un gran abanico de actividades, facilitando de esta manera la inclusión, una de las características que garantizan la cohesión social. Así, la materia de Primera Lengua Extranjera debe servir para habilitar la capacidad comunicativa y discursiva del alumnado para conseguir la igualdad de oportunidades. En el caso de la Comunidad Autónoma de Canarias, factores como el turismo —principal motor económico—, las relaciones entre empresas, la situación geoestratégica y el carácter multicultural de su población otorgan una mayor relevancia al dominio de una o varias lenguas extranjeras.

La Comunidad Autónoma de Canarias contempla en sus currículos la importancia del aprendizaje permanente. En este sentido, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen un papel destacado: dotan de autonomía para aprender dentro y fuera del centro educativo, modelan la forma de relacionarse, de acceder a la información, de transformar, de crear y de integrarse

con el entorno, por lo que, correctamente utilizadas, aumentan las capacidades cognitivas y expectativas de aprendizaje. Actualmente es más sencillo, significativo y eficaz aprender un idioma extranjero y su cultura mediante películas, series, redes sociales, intercambios comunicativos con sus hablantes, etc., lo que facilita el desarrollo de habilidades comunicativas empleadas en interacciones reales y contextualizadas, que además pueden producirse casi en cualquier lugar y momento. En este sentido, dentro del contexto escolar docentes y alumnos disponen de plataformas seguras tales como e-Twinning, que permite tejer una red de contactos a nivel europeo y realizar proyectos con otros centros de forma flexible, o de entornos virtuales de aprendizaje, los cuales han abierto un interesante abanico de alternativas didácticas. La materia de Primera Lengua Extranjera debe aprovechar las ventajas mencionadas a través de la integración de esta herramienta en sus unidades de programación, entendiendo su empleo desde una perspectiva principalmente comunicativa, y así potenciar el trabajo colaborativo, interdisciplinar y significativo con un enfoque crítico y ético en la utilización y creación de contenido. Las ricas alternativas que ofrecen las TIC, junto al aumento de motivación que conllevan, no solo mejoran el aprendizaje y lo adaptan a la diversidad del alumnado, sino que también permiten el acercamiento a la asimilación de la lengua meta de un modo más natural.

Para la elaboración del currículo de Primera Lengua Extranjera se ha empleado como guía el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER). Este documento diseñado por el Consejo de Europa señala que los hablantes y usuarios de una lengua son principalmente agentes sociales cuyo cometido es desempeñar tareas a través de un enfoque comunicativo y orientado a la acción, aunque también se caracterizan por otras dimensiones. De este modo, los elementos de este currículo han sido organizados atendiendo a todas las facetas del hablante: agente social, aprendiente autónomo y hablante intercultural y sujeto emocional y creativo. Estas dimensiones deben concebirse como integrantes de una misma realidad del alumnado, conformando un todo coherente. Por ello, el hablante, en su condición de aprendiz, debe hacer uso de ellas durante el acto comunicativo, y, de la misma manera, el profesorado debe tenerlas presentes durante los procesos de diseño, planificación, puesta en práctica y evaluación.

### 3.2. Competencias claves y contribución del inglés a su adquisición

#### 3.2.1. Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las micro funciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macro funciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursiva).
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

### 3.2.2. Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

### 3.2.3. Aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

#### 3.2.4. Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos del mismo. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad.

#### 3.2.5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para gestionar proyectos, la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo, y por último, el sentido crítico y de la responsabilidad.

### 3.2.6. Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar el conocimiento, estudio y comprensión de distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones culturales y artísticas; el aprendizaje de las técnicas y recursos; el desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias; la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos; el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales; la promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive; y por último, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina para la creación de cualquier producción artística de calidad.

#### Contribución a las competencias

La materia de Primera Lengua Extranjera contribuye directamente a la adquisición de la competencia en Comunicación lingüística (CL). El uso de la lengua como instrumento que permite desarrollar tareas sociales implica que el alumnado debe manejar las destrezas orales y escritas en su



doble vertiente de comprensión y producción (expresión e interacción). De esa manera, se estimulan y despliegan una serie de destrezas y conocimientos lingüísticos y sociolingüísticos necesarios para la comunicación real y efectiva. El alumnado de ambas etapas puede hacer uso de un repertorio de habilidades y estrategias que ya posee en su lengua materna y trasladarlo al aprendizaje de un nuevo idioma: organizar el discurso, utilizar recursos gestuales, distinguir la idea general y detalles relevantes de un texto, inferir significados de léxico o estructuras mediante el contraste con su propia lengua, usar diccionarios y otros documentos de consulta... El MCER define las competencias como «la suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones» y define al individuo como agente social. En ese sentido, las cinco actividades de la lengua (escuchar, hablar, leer, escribir e interactuar) cobran sentido en la medida en que su uso está supeditado a la participación en situaciones de interacción social.

Para la puesta en marcha de las actividades de comprensión o producción oral en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se trabajarán situaciones reales o simuladas que partan de aspectos familiares para el alumnado o que despierten su interés para, más adelante, ser usadas en contextos cotidianos o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional laboral. Para ello, los alumnos y alumnas deberán utilizar, entre otros, sus conocimientos léxicos, sintácticos, fonológicos y de organización del discurso, al igual que los aspectos sociolingüísticos que vayan adquiriendo progresivamente. Lo mismo ocurre con las actividades de comprensión y producción escrita: en éstas se abordan aspectos como la comprensión de las ideas generales o específicas, la distinción del tema, del léxico y los signos de puntuación y elementos organizativos del discurso para ponerlos en práctica en situaciones de comunicación, como intercambiar correspondencia personal o formal, escribir y leer mensajes, completar formularios y redactar informes.

De igual forma, en la etapa de Bachillerato se profundizará en el desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística por medio de la inclusión de contextos de uso de la lengua más ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos. En esta etapa resulta fundamental el contacto con diversos tipos de textos para acceder a las fuentes originales del saber e interpretarlas con conciencia crítica, así como la capacidad para interactuar de forma colaborativa con diferentes interlocutores a través de diferentes medios y soportes. El desarrollo del dominio de elementos lingüísticos más complejos y menos habituales es también una característica determinante en esta etapa.

Con todo ello, para el adecuado desarrollo de esta competencia en ambas etapas resulta necesario atender a los cinco componentes que la constituyen: el Componente Lingüístico, con sus distintas dimensiones (la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica), el Componente Pragmático-discursivo, con sus dimensiones sociolingüística, pragmática

y discursiva; el Componente Sociocultural, que incluye el conocimiento del mundo y la dimensión intercultural; el Componente Estratégico, que engloba estrategias comunicativas, socioafectivas, cognitivas y metacognitivas, y, por último, el Componente Personal (actitud, motivación y personalidad).

Actualmente, el acceso a recursos auténticos o didácticos en una lengua extranjera está al alcance de más personas que nunca en la historia. Las TIC siguen abriendo un inmenso abanico de posibilidades para aproximarse a otras culturas de manera inmediata y real desde cualquier lugar. Esto condiciona la forma de aprender del alumnado, puesto que puede experimentar por sí mismo, con el auxilio de diversos y potentes medios, comunicándose con hablantes de otra lengua, navegando y creando materiales, entre otras opciones, tanto dentro como fuera del contexto educativo. Así contribuye esta materia a la adquisición de la Competencia digital (CD) en la ESO: los alumnos y alumnas usarán la Red para establecer contacto social y elaborar trabajos y proyectos, lo que implica el dominio de aspectos como el uso correcto de motores de búsqueda, el manejo de recursos básicos de procesamiento de textos, programas o aplicaciones y redes sociales, al igual que la discriminación de las fuentes desechando las poco fiables, propiciando de modo indirecto la consecución de nociones de seguridad básicas, así como de los riesgos asociados al uso de las tecnologías y recursos online.

### 3.3. Objetivos generales y contribución del inglés a su adquisición

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

#### Contribución a los objetivos de la etapa

La integración al currículo del tratamiento inclusivo de los objetivos de etapa es necesaria para un desarrollo competencial completo del alumnado. Los objetivos constituyen un elemento esencial en el proceso educativo, puesto que son el punto de partida para seleccionar, organizar y conducir los aprendizajes, prescriben qué y cómo enseñar, indican el progreso del alumnado y facilitan al profesorado la labor de determinar los aspectos que deben ser reforzados o ampliados.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el objetivo directamente relacionado con la materia de Primera Lengua Extranjera es: «Comprender y expresarse en una o más lenguas

extranjerías de manera apropiada». A su vez, el objetivo al que esta materia ha de contribuir de forma más inequívoca en la etapa de Bachillerato es el siguiente: «Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras». Así pues, el alumnado de ambas etapas deberá profundizar en las destrezas discursivas adquiridas con anterioridad, enriquecer sus conocimientos lingüísticos, adecuar el registro a cada situación y ampliar los ámbitos en los que estas destrezas tienen lugar. Por lo tanto, los materiales serán cada vez más complejos, y las producciones del alumnado, consecuentemente, lo serán también.

El alumnado que curse la ESO partirá de situaciones comunicativas cotidianas y conocidas para progresivamente avanzar hacia un dominio de la lengua que le permita desenvolverse de manera apropiada en contextos menos habituales al final de esta etapa. Por consiguiente, los discentes tendrán que desarrollar destrezas básicas en el manejo de las TIC y en el uso de fuentes de información diversas. Además, dada la naturaleza de esta materia, en la selección de tareas y materiales se deberán fomentar activamente valores imprescindibles en la formación de ciudadanos responsables como la igualdad y la empatía, el espíritu democrático y la práctica de la cooperación, el trabajo en equipo, la valoración del patrimonio histórico y cultural, el desarrollo personal y social, y el espíritu crítico, entre otros.

#### 3.4. Contenidos en la etapa E.S.O.

La primera perspectiva se centra en la lengua como objeto de aprendizaje, siguiendo un enfoque comunicativo de la misma. Para facilitar este aprendizaje, y siguiendo las características del proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera, se han dividido los contenidos en cinco bloques.

Bloques I y II, «Comprensión oral» y «Producción de textos orales: expresión e interacción».

Es fundamental la escucha y comprensión de mensajes orales y modelos lingüísticos de diversa procedencia: hablantes nativos o no nativos de la lengua extranjera, textos procedentes de medios audiovisuales convencionales o de las nuevas tecnologías. Por otra parte, se proponen estrategias para apoyar la comprensión y producción oral, y para asegurar una interacción oral dentro y fuera del aula que permita una correcta participación en la vida cotidiana.

Bloques III y IV «Comprensión escrita» y «Producción de textos escritos: expresión e interacción».

Los contenidos de estos dos bloques proporcionan al alumnado procedimientos y herramientas para que este desarrolle su comprensión de textos escritos y, consecuentemente, su habilidad para crear textos propios. Es esencial, en estos dos bloques, partir de los conocimientos previos referentes

a las estrategias de lectura y escritura que los alumnos y alumnas poseen de su lengua materna, así como el uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda y la transmisión de información.

Bloque V, «Aspectos sociolingüísticos, socioculturales y emocionales». Tienen como objeto que el alumnado conozca y valore las costumbres y características de la vida cotidiana de los países en los que se habla la lengua extranjera. Asimismo, se pretende que pueda identificar las similitudes y diferencias que existen entre las diversas culturas y reflexionar sobre la influencia de estas en su propio entorno. Por otro lado, se busca generar en el alumnado habilidades tales como el control de los impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, etc., y que estas influyan de manera positiva en su aprendizaje.

Para trabajar los contenidos del bloque I «Comunicación oral. Escuchar, hablar e interactuar», es fundamental la escucha y comprensión de mensajes orales y modelos lingüísticos de diversa procedencia: hablantes nativos o no nativos de la lengua extranjera, textos procedentes de medios audiovisuales convencionales y/o de las nuevas tecnologías. Esto permitirá al alumnado tomar conciencia y aprender a valorar las costumbres y las características de la vida cotidiana de los países en los que se habla la lengua extranjera. Además, se proponen estrategias para apoyar la comprensión y producción oral, y para asegurar una interacción oral dentro y fuera del aula que permita una correcta participación en la vida cotidiana.

Los contenidos del bloque II «Leer y escribir», proporcionan al alumnado procedimientos y herramientas para que este desarrolle su comprensión de textos escritos y, consecuentemente, su habilidad para crear textos propios, así como el uso de recursos tradicionales y las nuevas tecnologías para la búsqueda, la gestión y la transmisión de información y para la comunicación del conocimiento. Proponen de la misma manera que en el bloque I los aspectos sociolingüísticos, socioculturales y un conjunto de estrategias para reforzar la comprensión y la producción escrita.

Es esencial en estos dos bloques partir de los conocimientos previos referentes a las estrategias de lectura y escritura que los alumnos y alumnas poseen de su lengua materna, así como el uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda y la transmisión de información.

En la segunda perspectiva, la del alumnado como sujeto de aprendizaje, se distinguen dos dimensiones: el individuo como Agente Social y Hablante Intercultural y el individuo como Aprendiz Autónimo. En la dimensión del Agente Social y Hablante Intercultural se encuentran los contenidos lingüísticos, esto es, los conocimientos relativos al léxico de uso común, a las estructuras morfosintácticas y discursivas, a las estructuras fonéticas y prosódicas y a los patrones gráficos y convenciones ortográficas, así como los contenidos funcionales que el estudiante deberá adquirir. También se incluyen aquellos saberes y comportamientos socioculturales y sociolingüísticos, como condiciones de vida y organización social, convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, lenguaje no verbal, conocimientos generales sobre la

cultura objeto de estudio, etc., al igual que a aquellos aspectos de la personalidad, la actitud y la motivación que deben ser desarrollados a lo largo del primer ciclo de la ESO.

En la dimensión del Aprendiziente Autónomo se describen los procedimientos de gestión de recursos para el aprendizaje así como el uso estratégico de los procedimientos de instrucción en la realización de tareas: planificación, puesta en práctica, evaluación y ajustes. Para culminar con éxito un acto comunicativo contextualizado el alumnado debe utilizar estrategias que movilicen todos los recursos, destrezas y procedimientos disponibles.

### 3.5. Primer ciclo de ESO

#### 3.5.1. Estándares de aprendizaje

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).

3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. ej. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. ej., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

8. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. ej. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

9. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

10. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

11. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. ej. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

12. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. ej., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

13. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

14. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

15. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. ej. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

16. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

17. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. ej. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

18. Comprende lo esencial (p. ej. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

19. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. ej. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

20. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

21. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. ej. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

22. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

23. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. ej. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.



### 3.5.2. Criterios de evaluación, estándares, competencias y contenidos 1º de la ESO.

1. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales breves, sencillos y bien estructurados, que traten sobre asuntos corrientes y conocidos, o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Bloque I. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 1, 2, 3, 4, 6, 7).

2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial o los puntos principales de mensajes breves y sencillos transmitidos de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque I. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 1, 2, 3, 4, 6, 7).

3. Producir textos orales breves y sencillos con estructura simple, adecuados al receptor y al contexto, y que versen sobre asuntos cotidianos y conocidos, o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo. (Bloque II. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándar 8).

4. Interactuar de manera básica y coherente en breves intercambios orales claramente estructurados sobre temas cotidianos y conocidos, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes y habituales en los ámbitos personal, público y educativo. (Bloque II. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 8, 9, 10).

5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y claras, transmitidas de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque II. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 8, 9, 10).

6. Comprender el sentido general, la información esencial e identificar los puntos principales en textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, y bien estructurados que traten de asuntos cotidianos y conocidos, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo. (Bloque III. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 12, 13, 14, 16, 17, 18).

7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial o los puntos principales de textos breves, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque III. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 12, 13, 14, 16, 17, 18).

8. Escribir textos breves y sencillos, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos, respetando las convenciones ortográficas más básicas, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo. (Bloque IV. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 19, 20, 21, 23).

9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves y de estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque IV. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 19, 20, 21, 23).

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo. (Bloque V. El alumno como hablante intercultural y sujeto emocional y creativo. Competencias CL, CSC, SIEE, CEC. Estándares 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23)

### 3.5.3. Evaluación inicial 1º ESO.

Una vez realizada la evaluación inicial, y teniendo en cuenta que se trata de alumnado que ha sufrido las consecuencias del curso anterior debido al confinamiento, nos encontramos con un alumnado dispar y con un nivel general en la media aceptable,. Esto se ha notado a la hora de realizar las pruebas de diagnóstico y tendremos que partir de estas premisas, aunque el número de repetidores y alumnos con adaptación va a ralentizar el

desarrollo de la programación en estos grupos y se volcará en los resultados. Los grupos tienen una ratio adecuada aunque al mantenerse la situación Covid el protocolo reduce la distancia de seguridad aumentando la ratio en comparación al curso pasado que era de 20 ,ahora por espacio será de 25 aún así se ayudará a trabajar con la diversidad de estos grupos.

### 3.5.4. Secuenciación de contenidos de 1º ESO.

La secuenciación de contenidos se ha establecido en base al orden de estos en el método elegido por el departamento para trabajar la asignatura, en este caso el NETWORK 1 de la Editorial Burlington.

		GRAMMAR	VOCABULARY	READING AND LISTENING
	Introduction	Personal Pronouns Possessive Adjectives Saxon Genitive Questions Words This, That, These, Those	School items and Subjects Cardinal Numbers Colours Ordinal Numbers Days and Months Time, Prepositions of Place, Family, Parts of the Body	
1	My Friends and Family / My Day / My Activities	Be and Have got / Present Simple affirmative / Present Simple Negative and interrogative	Adjectives of description / Routines / Activities	School... But different! / TeenWorld Forum
2	Games / Fun Around Town / At the Cinema	A, an, some, the There is/are...any. Present Continuous. Present Simple/Present Continuous	Home / Places Around Town / Film Genres	Ella's Place / Fantastic Beasts
3	Today's Weather / The Animal Kingdom / Amazing Places	Comparative Adjectives / as... as / Superlative Adjectives	Weather / Animals / Geographical Features	The Weatherman / The Saltiest Places on Earth
4	Sport / Fashion / Cooking	Can Adverbs of manner. Must and Should	Sports / Clothes / Food	Celebrity Profiles of the Month / From the Screen to the Kitchen
5	Real disasters / Real People / Real History	Past to be There was There were/ Past simple affirmative / Past Simple Negative and Interrogative	Natural disasters / Adjectives of Personality / Verbs.	Tech World - Letters to the Editor / An Unusual Friendship
6	Costume Mania / What a Feast / Party Time	Be going to / Present Continuous with future meaning / Will	Clothing / Food and Tableware / Party Activities	Opinion Page / A Medieval Feast

	SPEAKING	WRITING	LISTENING
	Greetings and Introductions Classroom Language		
1	Describing People / Routines / Activities	A Fact File / A Timetable / A Description of Teen Life, Capital letters and Punctuation	Description of People / A Typical Day / A Conversation
2	Describing Rooms / Describing Photos / Giving Directions	Treasure Hunt / A Photo Album Page / A Film Review, word order	An Advert for a Place / An Interview / A conversation
3	Talk about Weather / Comparing Animals / Expressing Opinions	A Survey / An Information Card / A Report	An Experiment / A Conversation / A Travel Advert
4	Talk about Abilities / Explaining Rules / Order Meal	A profile / A Notice / An Advert	A Radio Interview / A Conversation / An Advert
5	Describing an Experience / Describing Past Events / Asking for Information	A Description / A News Story / A Narrative	A Conversation / A News Report / A History Lecture
6	Talking about Events / Describing Likes and Dislikes / Talking about Plans	A Message / An Advert / A Blog Entry	A Conversation / A phone Call

Los contenidos detallados anteriormente serán estructurados de la siguiente forma:

Primera evaluación: unidades 0,1, 2.

Segunda evaluación: unidades 3, 4.

Tercera evaluación: unidades 5, 6.

\*\*\*La temporalización que se propone no pretende ser, bajo ningún concepto, rígida y sin posibilidad de modificación, más aún teniendo en cuenta la evaluación inicial. Las unidades 1 y 2 refuerzan contenidos del curso anterior. Es por ello que, en función de cómo tenga lugar el desarrollo de la programación, iremos realizando los ajustes necesarios en la temporalización de las unidades didácticas para adecuarlas a las necesidades concretas del alumnado. Siempre teniendo en cuenta la variable de la evolución de la Pandemia.

### 3.5.5. Análisis y Ajuste por evaluación 1º ESO.

- 1ª Evaluación:

- 2ª Evaluación:

- 3ª Evaluación:

### 3.5.6. Criterios de evaluación, estándares, competencias y contenidos de 2º de la ESO

1. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales breves, sencillos y bien estructurados, que traten sobre asuntos corrientes y conocidos, o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Bloque I. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 1, 2, 3, 4, 6, 7).

2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial o los puntos principales de mensajes breves y sencillos transmitidos de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque I. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 1, 2, 3, 4, 6, 7).

3. Producir textos orales breves y sencillos con estructura simple, adecuados al receptor y al contexto, y que versen sobre asuntos cotidianos y conocidos, o de interés propio, con la

finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo. (Bloque II. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándar 8).

4. Interactuar de manera básica y coherente en breves intercambios orales claramente estructurados sobre temas cotidianos y conocidos, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes y habituales en los ámbitos personal, público y educativo. (Bloque II. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 8, 9, 10).

5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y claras, transmitidas de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque II. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 8, 9, 10).

6. Comprender el sentido general, la información esencial e identificar los puntos principales en textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, y bien estructurados que traten de asuntos cotidianos y conocidos, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo. (Bloque III. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 12, 13, 14, 16, 17, 18).

7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial o los puntos principales de textos breves, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque III. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 12, 13, 14, 16, 17, 18).

8. Escribir textos breves y sencillos, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos, respetando las convenciones ortográficas más básicas, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo. (Bloque IV. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 19, 20, 21, 23).

9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves y de estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque IV. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 19, 20, 21, 23).

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo. (Bloque V. El alumno como hablante intercultural y sujeto emocional y creativo. Competencias CL, CSC, SIEE, CEC. Estándares 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23)

### 3.5.7. Evaluación inicial 2º ESO.

Una vez realizada la evaluación inicial, nos encontramos con un alumnado con un nivel general medio ya que hay que tener en cuenta la promoción casi automática debido a normativa tras situación de confinamiento, teniendo que afianzar este curso contenidos no dados. Tras realizar test de diagnóstico tanto la unidad 0 como la 1 se profundizarán como contenidos de repaso y recuperación así como el refuerzo complementario para trabajar las destrezas (listening /speaking) en todos los grupos de 2º.

### 3.5.8. Secuenciación de contenidos 2º ESO

La secuenciación de contenidos se ha establecido en base al orden de estos en el método elegido por el departamento para trabajar la asignatura, en este caso el New Action 2, de la editorial Burlington Books.

	UNIT	READING	VOCABULARY	GRAMMAR
	Introduction		House, family, Clothes, Preposition of place, feelings, transport	To be Have got There is /are
1	School days	A magazine and internet article	Timetables School subjects	Present Simple Adverbs of frequency Wh- questions
2	Amazing people	A sport article Famous people, ordinary jobs	Feelings Adjectives of personality Verbs	Present Continuous. Present Simple/Present Continuous.
3	Music mania	An internet article Music of the world	Music World maps Adjectives	Past Simple affirmative There was/There were
4	Believe it or not	News report	Parts of the body Verbs	Past Simple negative and interrogative
5	What's the weather like	Letters to a magazine A forum posts It's getting warmer	Weather Disasters	Past continuous
6	Healthy living	A magazine article.	Health and food	Modals: can, could, must and should
7	Amazing animals	A school report Super animals	Adjectives Animals	Comparative adjectives Articles and quantifiers
8	Technology today	An E-zine article A questionnaire A culture magazine	Computers.	Be going to Present continuous with future meaning

9	What a future!	An infographic A Chart A culture magazine	Jobs	Will First conditional
---	----------------	---	------	---------------------------

	SPEAKING	WRITING	LISTENING
	Classroom language Greetings and introductions		
1	Exchanging personal Information Talking about likes and dislikes	An E-mail Write about yourself	A telephone conversation
2	Describing pictures Talking about current actions	A photo description. Linking words	A phone conversation A museum tour
3	Making recommendations Describing past events.	Writing a description of an event Word order	Downloading songs A conversation about a concert
4	Ask for information Talking about the past	A blog entry Linking words	A trivia game Telling a story
5	Talking about the weather. Describe past events	A narrative	A weather forecast A conversation about a world record
6	Giving advice Making suggestions	Health advice Opening sentence	Talking about a problem A conversation about a health man
7	Talking about animals	Writing a paragraph: Closing sentence Write a report	Discussing an endangered animals Talking about animals
8	Ask for help Make plans	Writing a paragraph: the body Weekend plans	Talking about problems Talking about plans
9	Make predictions Talk about the future	Writing a life prediction	Talking about jobs A conversation about the future

Los contenidos detallados anteriormente serán estructurados de la siguiente forma:

Primera evaluación: unidades 0, 1, 2, 6

Segunda evaluación: unidades 7, 3, 4

Tercera evaluación: unidades 5, 8, 9

La temporalización que se propone no pretende ser, bajo ningún concepto, rígida y sin posibilidad de modificación, especialmente teniendo en cuenta la evaluación inicial. \*\*\* Las unidades 0.1. Servirán de refuerzo y recuperación del tercer trimestre del curso anterior y la unidad 2 sería la continuidad. Es por ello que, en función de cómo tenga lugar el desarrollo de la programación, iremos realizando los ajustes necesarios en la temporalización de las unidades didácticas para adecuarlas a las necesidades concretas del alumnado

### 3.5.9. Análisis y Ajuste por evaluación 2º ESO.

- 1ª Evaluación:
- 2ª Evaluación
- 3ª Evaluación:

### **3.5.10. Criterios de evaluación, estándares, competencias y contenidos de 3º ESO**

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos cotidianos, o sobre temas generales o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales o menos comunes en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. (Bloque I. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)

2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque I. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)

3. Producir textos orales breves, comprensibles y adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos, generales, o de interés personal, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales o menos comunes en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. (Bloque II. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándar 8)

4. Interactuar de manera sencilla y coherente en breves intercambios orales claramente estructurados, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las distintas capacidades y formas de expresión, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales o menos comunes en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. (Bloque II. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 8, 9, 10, 11)

5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y con estructura simple y clara, transmitidas de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su



autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque II. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 8, 9, 10, 11)

6. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes de textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, bien estructurados y que traten sobre asuntos cotidianos, generales, o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales o menos comunes en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. (Bloque III. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)

7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de textos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque III. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)

8. Escribir textos breves y sencillos, con estructura clara, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas cotidianos o habituales, respetando las convenciones escritas de uso común, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales o menos comunes en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. (Bloque IV. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 19, 20, 21, 22, 23, 24)

9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves y con estructura clara, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque IV. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 19, 20, 21, 22, 23, 24)

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de

contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo. (Bloque V. El alumno como hablante intercultural y sujeto emocional y creativo. Competencias CL, CSC, SIEE, CEC. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24)

### 3.5.11. Evaluación inicial 3º ESO.

Una vez realizada la evaluación inicial, nos encontramos con un alumnado con un nivel general aceptable, aunque el número de repetidores y alumnos con adaptación, además de, el repaso prescrito para el primer trimestre, ya que el curso pasado hubo que dar contenidos del curso anterior debido a la situación académica sufrida por la pandemia.

### 3.5.12. Secuenciación de contenidos 3º ESO

La secuenciación de contenidos se ha establecido en base al orden de estos en el método elegido por el departamento para trabajar la asignatura, en este caso el New Action 3, de la editorial Burlington Books.

	UNIT	READING AND LISTENING	VOCABULARY	GRAMMAR
	Introduction		Revision: Family, animals, parts of the body, weather	To be, Have got There is / There are
1	Fabulous Food	An Internet article A forum A conversation about meal Adverts for restaurants	Food and drink Adjectives	Quantifiers and articles
2	Look at that!	An e-mail A magazine article An interview describing pictures	Art Adjectives	Present Simple Present Continuous Present Simple/ Continuous
3	Win or Lose	A sports profile A newsletter Making requests Comparing sports	Sports equipment Action verbs	Comparison of adjectives Too...(not)...enough
4	On the Road	A blog entry A film review Taking a flight Talking about a trip	Travel items Geographical features	Past Simple There was / There were
5	What a Story!	A reader's poll A literary excerpt Discussing a TV program Describing past events	Jobs Emotions	Past Continuous Past Continuous / Past Simple
6	Changing Styles	An FAQ page An internet article A conversation about clothes A podcast about fashion	Clothing and accessories Adjectives	Modals
7	Blast off!	A school project A brochure Discussing plans Making predictions	Space Space travel	Future tenses First Conditional
8	Saving our Cities	A factual article An environmental article Making recommendations Discussing a quiz	Around town The environment	Present Perfect Simple For / Since

9	What's new?	A TV guide review An internet article Talking about phones A webcast about inventions	Mobile phones Adjectives	Present Simple Passive
---	-------------	--	-----------------------------	------------------------

	COMMUNICATION	WRITING	ENGLISH IN ACTION
	Formal and informal introductions Classroom language		
1	Ordering food	A restaurant review	Making suggestions
2	Asking for information	A description of a picture Paragraph structure	Describing pictures
3	Responding to requests Making Comparisons	A report about a Sport	Comparing sports
4	Useful language at the airport Talk about trips	An e-mail about a trip	Talking about a trip
5	Talking about films and TV programs Express past events	A book review	Describing Past events
6	Expressing opinions Talk about fashion and styles	An advice column response	Giving advice
7	Talking about plans and predictions	A prediction	Making predictions
8	Giving directions	A holiday blog	Talking about experiences
9	Agreeing and disagreeing	An opinion essay	Talking about inventions

Los contenidos detallados anteriormente serán estructurados de la siguiente forma:

Primera evaluación: unidades 0,1,2,3

Segunda evaluación: unidades 4,5,6

Tercera evaluación: unidades 7, 8, 9

La temporalización que se propone no pretende ser, bajo ningún concepto, rígida y sin posibilidad de modificación, especialmente teniendo en cuenta la evaluación inicial. La unidad 0 se utilizaría de repaso para recuperar contenidos anteriores . Es por ello que, en función de cómo tenga lugar el desarrollo de la programación, iremos realizando los ajustes necesarios en la temporalización de las unidades didácticas para adecuarlas a las necesidades concretas del alumnado.

### 3.5.13. Análisis y Ajuste por evaluación 3º ESO.

- 1ª Evaluación:

- 2ª Evaluación:

-3ª Evaluación:

### 3.6. 2.º PMAR

#### 3.6.1. Estándares de aprendizaje.

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. ej. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. ej., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.
8. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. ej. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
9. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
10. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
11. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. ej. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

12. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. ej., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

13. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

14. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

15. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. ej. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

16. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

17. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. ej. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

18. Comprende lo esencial (p. ej. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

19. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. ej. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

20. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

21. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. ej. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

22. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

23. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. ej. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

### 3.6.2. Criterios de evaluación, estándares, competencias y contenidos de 2º PMAR (3º ESO)

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados que traten sobre asuntos cotidianos, o sobre temas generales o de interés propio, aplicando elementos socioculturales y sociolingüísticos significativos y adoptando un enfoque intercultural en el aprendizaje. Todo ello con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. (Bloque I. El alumno como agente social y hablante intercultural. Competencias CL, CD, CSC, CEC. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)

2. Producir textos orales breves, comprensibles y adecuados al receptor y al contexto que traten sobre asuntos cotidianos, generales, o de interés personal, aplicando elementos socioculturales y sociolingüísticos significativos y desarrollando una visión creativa y emocional del aprendizaje. Todo ello con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. (Bloque I. El alumno como agente social y hablante intercultural. Competencias CL, CD, CSC, CEC. Estándar 8)

3. Interactuar de manera sencilla y coherente, con un registro adaptado al interlocutor y al contexto, en breves intercambios orales claramente estructurados y bastante previsibles, aplicando conocimientos socioculturales y sociolingüísticos significativos y mostrando respeto a las distintas capacidades y formas de expresión, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. (Bloque I. El alumno como agente social y hablante intercultural. Competencias CL, CD, CSC, CEC. Estándares 8, 9, 10, 11)

4. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de mensajes orales breves y bien estructurados, y para elaborar producciones monológicas o dialógicas breves y con estructura simple y clara con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque I. El alumno como agente social y hablante intercultural. Competencias AA, SIEE. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11)

5. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes de textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, bien estructurados y que traten sobre asuntos cotidianos, generales o de interés propio, aplicando elementos socioculturales y sociolingüísticos significativos, y adoptando un enfoque intercultural en el aprendizaje. Todo ello con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. (Bloque II. El alumno como agente social y hablante intercultural. Competencias CL, CD, CSC, CEC. Estándares 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)

6. Escribir textos breves y sencillos con estructura clara y adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas cotidianos o habituales, respetando las convenciones escritas de uso común, aplicando elementos socioculturales y sociolingüísticos significativos, y desarrollando una visión creativa y emocional del aprendizaje. Todo ello con el fin de participar

con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. (Bloque II. El alumno como agente social y hablante intercultural. Competencias CL, CD, CSC, CEC. Estándares 19, 20, 21, 22, 23, 24)

7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de textos escritos breves y con estructura simple, y para redactar, en papel o en soporte digital, textos breves y con estructura simple, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque II. El alumno como agente social y hablante intercultural. Competencias AA, SIEE. Estándares 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24).

### 3.6.3. Evaluación inicial 2º PMAR.

Una vez realizada la evaluación inicial, nos encontramos con una situación que lamentablemente se repite anualmente: muchos alumnos no han adquirido los contenidos estipulados para este nivel en todas las destrezas, lo que implica que se tendrá que repasar dichos contenidos. En los grupos de PMAR es donde más se concentran los alumnos con la materia pendiente. Por sus características, no hay repetidores ni adaptaciones y son grupos poco numerosos.

### 3.6.4. Secuenciación de contenidos de 2º PMAR (3º ESO)

La secuenciación de contenidos se ha establecido en base al orden de estos en el método elegido por el departamento para trabajar la asignatura, en este caso el New Action 3, de la editorial Burlington Books.

	UNIT	READING AND LISTENING	VOCABULARY	GRAMMAR
	Introduction		Family, animals, parts of the body, weather	To be,/ have got There is / There are
1	Fabulous Food	An Internet article A forum A conversation about meal Adverts for restaurants	Food and drink Adjectives	Quantifiers and articles
2	Look at that!	An e-mail A magazine article An interview Describing pictures	Art Adjectives	Present Simple Present Continuous Present Simple/ Present Continuous
3	Win or Lose	A sports profile A newsletter Making requests Comparing sports	Sports equipment Action verbs	Comparison of adjectives Too...(not)...enough
4	On the Road	A blog entry A film review Taking a flight Talking about a trip	Travel items Geographical features	Past Simple There was / There were
5	What a Story!	A reader's poll A literary excerpt Discussing a TV program Describing past events	Jobs Emotions	Past Continuous Past Continuous / Past Simple

6	Changing Styles	An FAQ page An internet article A conversation about clothes A podcast about fashion	Clothing and accessories Adjectives	Modals
7	Blast off!	A school Project A brochure Discussing plans Making predictions	Space Space travel	Future tenses First Conditional
8	Saving our Cities	A factual article An environmental article Making recommendations Discussing a quiz	Around town The environment	Present Perfect Simple For / Since
9	What's new?	A TV guide review An internet article Talking about phones A webcast about inventions	Mobile phones Adjectives	Present Simple Passive

	COMMUNICATION	WRITING	ENGLISH IN ACTION
	Formal and informal introductions Classroom language		
1	Ordering food	A restaurant review	Making suggestions
2	Asking for information	A description of a picture Paragraph structure	Describing pictures
3	Responding to requests Making Comparisons	A report about a Sport	Comparing sports
4	Useful language at the airport Talk about trips	An e-mail about a trip	Talking about a trip
5	Talking about films and TV programs Express past events	A book review	Describing Past events
6	Expressing opinions Talk about fashion and styles	An advice Column response	Giving advice
7	Talking about plans and predictions	A prediction	Making predictions
8	Giving directions	A holiday blog	Talking about experiences
9	Agreeing and disagreeing	An opinion essay	Talking about inventions

Los contenidos detallados anteriormente serán estructurados de la siguiente forma:

Primera evaluación: unidades 0,1, 2, 3.

Segunda evaluación: unidades 4, 5, 6.

Tercera evaluación: unidades 7, 8, 9.

La temporalización que se propone no pretende ser, bajo ningún concepto, rígida y sin posibilidad de modificación, especialmente teniendo en cuenta la evaluación inicial. Es por ello que, en función de cómo tenga lugar el desarrollo de la programación, iremos realizando los ajustes necesarios en la temporalización de las unidades didácticas para adecuarlas a las necesidades concretas del alumnado.

### 3.6.5. Análisis y Ajuste por evaluación 2º PMAR.

- 1ª Evaluación:

- 2ª Evaluación:

- 3ª Evaluación:



### 3.7. Segundo ciclo ESO (4.º de la ESO)

#### 3.7.1. Estándares de aprendizaje

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. ej. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. ej. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. ej., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. ej. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su

interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. ej., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).

7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

8. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. Power Point), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes, articuladas de manera clara y a velocidad media.

9. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

10. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

11. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

12. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. ej. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).

13. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. ej. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).
14. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros on-line o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
15. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. ej. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).
16. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
17. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.
18. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.
19. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).
20. Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. ej., el modelo Europass.
21. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.
22. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le

resultan importantes (p. ej. en una página Web o una revista juvenil, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

23. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. ej. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.

24. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. ej. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.

25. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.

### 3.7.2. Criterios de evaluación, estándares, competencias y contenidos 4º ESO

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados y que traten sobre temas concretos o abstractos, con la finalidad de desenvolverse con cierta autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral. (Bloque I. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)

2. Aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque I. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)

3. Producir textos orales breves o de longitud media, adecuados al receptor y al contexto, y relativos a temas sobre asuntos cotidianos, generales o de interés propio, con la finalidad de

comunicarse con cierta autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral. (Bloque II. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándar 8)

4. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios orales claramente estructurados, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con el fin de desenvolverse con cierta autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral. (Bloque II. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 8, 9, 10, 11)

5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves o de longitud media y de estructura simple y clara, transmitidas de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque II. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 8, 9, 10, 11)

6. Comprender la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos escritos, «auténticos» o adaptados, de extensión breve o media y bien estructurados, que traten de aspectos concretos o abstractos, con la finalidad de participar con cierta autonomía en situaciones cotidianas o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral. (Bloque III. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)

7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de textos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque III. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)

8. Escribir textos de longitud breve o media, coherentes, con estructura clara y adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas de su interés, o sobre asuntos cotidianos o menos habituales con el fin de participar con cierta autonomía en situaciones corrientes o menos frecuentes en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral.

(Bloque IV. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)

9. Seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para redactar textos breves o de longitud media, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Bloque IV. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo. (Bloque V. El alumno como hablante intercultural y sujeto emocional y creativo. Competencias CL, CSC, SIEE, CEC. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)

### 3.7.3. Evaluación inicial 4º ESO.

Una vez realizada la evaluación inicial, nos encontramos con un alumnado con un nivel general aceptable, aunque el número de repetidores y alumnos con adaptación va a ralentizar el desarrollo de la programación. Los grupos no están muy masificados, con una media de 22 a 25 alumnos por grupo. Son cuatro grupos de 4º ESO siendo el 4º D el de menor número de alumnos (22) y es el que acoge a alumnado de Postpmar, con un nivel más bajo por lo que la medida de apoyo es de docencia compartida de nuestra materia dos horas semanales.

### 3.7.4. Secuenciación de contenidos 4º ESO

La secuenciación de contenidos se ha establecido en base al orden de estos en el método elegido por el departamento para trabajar la asignatura, en este caso el New Action 4, de la editorial Burlington Books.

	UNIT	READING	VOCABULARY	GRAMMAR
	Introduction		Revision	Present simple and continuous
1	Curious places	A travel guide A blog entry	Describe a place Around town.	Past simple. Used to
2	That's a laugh!	A magazine article An advice column.	Adjectives Adjectives of personality.	Past Simple / Continuous Ask/answer questions.

3	Anything is Possible	A reader's poll A profile.	Verbs Experiences	Present Perfect Simple Present Perfect Simple / Past Simple
4	Keeping it green	A museum brochure. A promotional article.	The environment. Materials and containers.	The passive
5	Family and Friends	A book summary. A factual article.	Relationships Relationship verbs	Future tenses First Conditional Second Conditional
6	What a crime!	A slideshow. A website.	Crime Crime verbs	Reported speech
7	Man over nature	A science article. Letters to a magazine.	Science Technology	Relative pronouns. Some/any compounds
8	Around the World	An article. An FAQ page.	Culture and traditions Geography	Modals
9	People and Products	A top ten list. A power point presentation.	Adjectives Everyday items	Comparison of adjectives. Too / (not) enough

	SPEAKING	WRITING	LISTENING
	Classroom language		
1	Getting around Talk about past activities.	A personal blog entry	Being a tourist. Talking about weekend activities.
2	Talking about a funny incident. Tell a story.	A narrative	Describing an incident. Telling a story.
3	Talking about goals and achievements. Talk about people we admire.	An essay about a person. Facts and opinions.	They did it! Talking about achieving goals. Talking about people we admire.
4	Give an opinion. Describe a process	A report about a problem. A class poll.	A quiz. Talking about a process
5	Talk about hopes and wishes. Talk about problems.	A letter/e-mail of advice.	Talking about the future. A radio program
6	Interviewing Report the news.	A news article.	Talking about a crime. A news story.
7	Express possibility and certainty. Identify people, places and things.	A description of an invention. A class poll.	A science lesson. A trivia game.
8	Talk about traditions. Make and respond to suggestions.	A description for a travel brochure.	Describing a festival. Making suggestions.
9	Express preferences. Make comparisons.	A recommendation.	Talking about preferences. Talking about shopping.

Los contenidos detallados anteriormente serán estructurados de la siguiente forma:

Primera evaluación: unidades 0.1,2,3

Segunda evaluación: unidades 4,5,6

Tercera evaluación: unidades 7, 8, 9

La temporalización que se propone no pretende ser, bajo ningún concepto, rígida y sin posibilidad de modificación, especialmente teniendo en cuenta la evaluación inicial. Es por ello por lo que, en función de cómo tenga lugar el desarrollo de la programación, iremos realizando los ajustes necesarios en la temporalización de las unidades didácticas para adecuarlas a las necesidades concretas del alumnado.

### 3.7.5. Análisis y Ajuste por evaluación 4º ESO.

- 1ª Evaluación:

- 2ª Evaluación:

- 3ª Evaluación:

### 3.8. Metodología

\*\*\*Se trabajará con la misma idea metodológica, pero adaptándola a la situación sanitaria actual, respetando las líneas de protocolo en los agrupamientos y el trabajo por pareja en las actividades interactivas como ya se aclara en el anexo que acompaña a este documento.

Nuestra materia se caracteriza por ser principalmente activa y dinámica, requiriendo cambiar el tipo de actividades y los agrupamientos constantemente para favorecer la participación de los alumnos y mantener, así, la motivación. Conforme a esto, en el diseño del trabajo diario en el aula y en toda situación de aprendizaje, proyecto o unidad de programación se debería perseguir la creación de un clima atractivo, favorable y seguro, donde se dé cabida al disfrute, al aprendizaje tanto autónomo como guiado y al desarrollo de rutinas básicas de trabajo en las que coexistan diferentes actividades, fruto de la combinación de herramientas tradicionales y digitales que posibiliten la interacción y fomenten la autonomía del alumnado. Se diseñarán preferentemente situaciones en las que este planifique su propio trabajo, tome decisiones, negocie aspectos relativos a la organización del aula y grupo o a la selección de las tareas o recursos, sin olvidar la inclusión de actividades auto evaluadoras para potenciar la reflexión de los aprendizajes en el caso del alumnado y de la marcha de las situaciones de aprendizaje y de la programación en el caso del profesorado. Los materiales y recursos didácticos deberán ser innovadores, variados, flexibles y adaptados a los intereses, necesidades y gustos del grupo, acorde con el contexto concreto de aplicación y pertinentes para las tareas programadas. Estos deben, a su vez, operar como puente entre el alumnado y la realidad de la lengua y cultura extranjera, proporcionando experiencias fortalecedoras de su autoestima y una actitud empática hacia la lengua objeto de estudio y su cultura. Las actividades están planificadas para los distintos modelos de enseñanza (directa, no directiva, juegos de rol, investigación...), agrupamientos variados (individual, por parejas, en pequeños grupos, en gran grupo...), de igual manera que los diferentes estilos de aprendizaje (visual, auditivo, sensorial) o las inteligencias múltiples del alumnado. Finalmente, la presencia de las TIC en el diseño de las situaciones de aprendizaje es primordial, pues, por sus características, ofrecen una variedad ilimitada de recursos



para el aula, permiten la aproximación inmediata y real a lenguas diferentes y culturas lejanas y potencian el lenguaje oral y escrito, la adopción de estrategias de autoaprendizaje, el conocimiento de la lengua extranjera y su cultura.

\*\*\*Debido a la situación actual, aunque mantengamos la metodología en una situación de normalidad; ante la situación sanitaria y obedeciendo a las medidas que indica el protocolo de protección, no podremos llevar a cabo muchas actividades de carácter interactivo grupal salvo telemáticamente. No obstante, se priorizará el uso de las Tics para determinadas situaciones de aprendizaje a través de las plataformas elegidas (Google Classroom y Moodle) fomentando el trabajo participativo y creativo y la práctica de todas las destrezas.

### 3.9. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación en la ESO

#### 3.9.1. Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta que las características de nuestra materia implican múltiples tipos de actividades y agrupamientos a lo largo de todo el curso, los instrumentos de evaluación son, de igual manera, múltiples y variados.



#### Realización de las tareas.

Cada alumno deberá tener un cuaderno dedicado al área de inglés. Éste deberá estar ordenado y limpio, así como completo en su contenido (toma de apuntes, realización y corrección de las actividades, listados de vocabulario y síntesis gramaticales). Este instrumento permite valorar el interés del alumno por su proceso de aprendizaje, así como el respeto por las convenciones sociales en cuanto a orden y limpieza en su escritura. (Criterios 7, 9 y 10)



#### Participación

Éste es uno de los instrumentos más útiles dado que se refiere a la observación y recogida de datos por parte del profesor sobre la participación en las actividades de clase, uso de estrategias para comunicarse y comprender, cumplimiento de los plazos de entrega de los trabajos y ejercicios, el interés por la materia, cuidado del material y la actitud respetuosa hacia los compañeros y el profesor, la puntualidad etc.... (Todos los criterios)



#### Pruebas objetivas escritas y orales

Estas se realizarán individualmente si son escritas e individualmente o en pareja si son orales, y permitirán evaluar el dominio de los contenidos y el grado de adquisición de las competencias básicas. (Todos los criterios)

■ Materiales que produzca el alumnado.

Se valorarán todos aquellos materiales producidos por los alumnos: las composiciones y proyectos, presentaciones individuales o en grupo, audios o vídeos individuales o en grupo, etc. Dado que todos esos materiales están considerados como producto, pueden darnos muestras fiables del grado de consecución de objetivos. (Criterios 3, 4, 8, 9 y 10) Se tendrá en cuenta lo siguiente:

Uso de estructuras y vocabulario trabajado

Presentación y exposición

Ampliación de contenidos

Creatividad y originalidad

Capacidad crítica e interés

Otros

Plataformas

Se trabajará con las plataformas digitales (Google Classroom y Moodle) de forma simultánea; tanto a nivel presencial como semipresencial y no presencial; por lo tanto, las tareas desde estas plataformas serán parte fundamental de instrumentos de evaluación. En caso de confinamiento, las tareas serán evaluadas dentro del porcentaje aplicado al apartado de pruebas objetivas (60% de la calificación).

Ya que nuestra materia abarca una gran cantidad de posibilidades de trabajo y materiales, servirá como instrumento cualquier otro medio, situación, recurso o procedimiento que el profesorado estime oportuno, siempre que aporte información relevante para la evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

### 3.9.2. Criterios de calificación

Debido a las características de nuestra materia, si bien se trabajan todas las destrezas durante todo el curso, se han priorizado los criterios que se van a evaluar en cada evaluación, empezando con los criterios que implican la aplicación de estrategias individuales, para terminar con las más sociales que implican más interacción y más autonomía. Ya que los criterios que se evalúan no son siempre los mismos, los instrumentos que se utilicen para evaluarlos serán diferentes. Así, los instrumentos que se presentan no son prescriptivos.

1º y 2º ESO			
	CRITERIOS	INSTRUMENTOS	
1ª EVALUACIÓN	2, 5, 7, 9 y 10	Pruebas objetivas	60%
		Realización de tareas, participación oral y materiales producidos por el alumno y otros	40%
2ª EVALUACIÓN	2, 4, 7, 9 y 10	Pruebas objetivas	60%
		Realización de tareas, participación oral y materiales producidos por el alumno y otros	40%
3ª EVALUACIÓN	1, 3, 6, 8 y 10	Pruebas objetivas	60%
		Realización de tareas, participación oral y materiales producidos por el alumno y otros	40%

3º y 4º ESO			
	CRITERIOS	INSTRUMENTOS	
1ª EVALUACIÓN	2, 5, 7, 9 y 10	Pruebas objetivas	70%
		Realización de tareas, participación oral y materiales producidos por el alumno y otros	30%
2ª EVALUACIÓN	1, 4, 6, 8 y 10	Pruebas objetivas	70%
		Realización de tareas, participación oral y materiales producidos por el alumno y otros	30%
3ª EVALUACIÓN	1, 3, 6, 8 y 10	Pruebas objetivas	70%
		Realización de tareas, participación oral y materiales producidos por el alumno y otros	30%

2º PMAR			
	CRITERIOS	INSTRUMENTOS	
1ª EVALUACIÓN	1, 4, 5 y 7	Pruebas objetivas	60%
		Realización de tareas, participación oral y materiales producidos por el alumno y otros	40%
2ª EVALUACIÓN	2, 4, 6 y 7	Pruebas objetivas	60%
		Realización de tareas, participación oral y materiales producidos por el alumno y otros	40%
3ª EVALUACIÓN	3, 5 y 6	Pruebas objetivas	60%

		Realización de tareas, participación oral y materiales producidos por el alumno y otros	40%
--	--	---	-----

En cada una de las pruebas de evaluación trimestral se recogerán todos los contenidos tratados en el curso hasta el momento de realizar la prueba, de esta forma la evaluación es continua y constante a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Estas pruebas se considerarán parte del proceso de aprendizaje por lo que se hará entrega a los alumnos de sus exámenes corregidos y se les informará sobre su rendimiento escolar y su propio proceso de aprendizaje.

Las distintas pruebas y actividades serán evaluadas de 1 a 10, con decimales. En la calificación de la evaluación final ordinaria/extraordinaria, en caso de obtener una nota con decimales, se redondeará a la baja si el decimal es igual o inferior a 5, y al alta si es superior a 5. Para superar el área, el alumno deberá obtener en la evaluación final una calificación igual o superior a cinco (5).

Dado que se trata de un proceso de evaluación continua, el alumnado que apruebe la 2ª y/o la 3ª evaluación habrá superado las evaluaciones precedentes, en caso de tenerlas suspendidas.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura al final del curso podrán realizar una prueba extraordinaria, en las fechas que determine la Administración educativa, en el mes de septiembre. Dicha prueba, debido al escaso tiempo para realizarla, constará de una prueba de lectura y escritura en la que se recojan los contenidos recogidos en la presente programación, y para aprobarla el alumno tendrá que superar el 50% de los contenidos exigidos en dicha prueba.

### 3.9.3. Instrumentos evaluación y criterios de calificación para alumnos absentistas

- Alumnos de E.S.O. con faltas no justificadas.

A partir del 45% de faltas por trimestre el alumno será evaluado a través de una prueba objetiva de lectura y escritura, que podrá ir acompañada de un ejercicio de comprensión y/o expresión oral, dependiendo del tiempo disponible y del criterio del profesor o profesora. La prueba de lectura y escritura tendrá un valor del 100% de la nota, salvo que se pudiera realizar alguna de otras pruebas a las que se les aplicará el porcentaje establecido en los criterios de evaluación.

- Alumnos de E.S.O. con faltas justificadas.

A partir del 45% de faltas por trimestre el alumno será evaluado a través de una prueba objetiva de lectura y escritura, que podrá ir acompañada de un ejercicio de comprensión y/o expresión oral, dependiendo del tiempo disponible y del criterio del profesor o profesora. Además, se valorará cada caso en particular, decidiendo el profesor si es factible la realización de otras pruebas valorativas como algún trabajo extra o lo que cada caso pueda determinar. La prueba de lectura y escritura tendrá un valor del 100% de la nota. Si se pudiera realizar alguna de las otras pruebas se les aplicará el porcentaje establecido en los criterios de evaluación.

\*\*\* Se aplicará como instrumento de evaluación las tareas trabajadas a través de las plataformas ya nombradas.

#### 3.9.4. Criterios de calificación para alumnos que falten a las pruebas

Debido a las características de las pruebas de comprensión y expresión oral y la dificultad que conlleva en muchos casos la realización de éstas fuera de la fecha establecida para todo el grupo, si un alumno faltara de forma debidamente justificada con un justificante oficial, el porcentaje de calificación de dichas pruebas se repartirá entre las otras pruebas. En el caso de faltas no justificadas debidamente, el profesor o profesora podrá contabilizarla como 0, según cada caso particular.

#### 3.10. Atención a la diversidad

Los alumnos que aprenden una lengua extranjera son en general, bastante heterogéneos, no solo desde el punto de vista de sus capacidades, sino también desde el del ambiente sociocultural que les rodea. Estas diferencias entre los alumnos impiden a menudo que éstos puedan conseguir idénticos objetivos, con la consiguiente disparidad en el mismo proceso de aprendizaje. Será, por tanto, necesario afrontar esta diversidad mediante el uso de métodos de enseñanza diferente, acorde con las características individuales de los alumnos.

Esta diversidad queda reflejada en las diferencias que presentan los alumnos en cuanto a:

- Sus conocimientos previos.
- Sus ideas y representaciones respecto a la materia, en este caso, el inglés.
- Sus intereses y expectativas.
- Sus aptitudes.
- Sus distintos ritmos de aprendizaje.
- Sus diferentes estilos de aprendizaje.
- Sus actitudes con respecto a la escuela.

Según las diferencias expuestas anteriormente nos encontramos con los siguientes tipos de alumnado:

El número de alumnos/as que tenemos este curso académico con n.e.a.e en la materia de inglés es el siguiente:

1°ESO:22 (20 AC y 2 ACUS)

2° ESO:7 (6 AC ,1TEA)

1° ESO :3 TDH

2° ESO:4TDH

3° ESO:1 TDH

4° ESO:3 TDH

1° Bach: 1 TDH

FPB:2 TDH

ALCAIN:7

- Alumnado con NEAE (necesidades específicas de apoyo educativo).
- Alumnado que sin tener necesidades específicas de apoyo educativo presentan graves problemas de aprendizaje.
- Alumnado que tiene la materia pendiente de cursos anteriores.
- Alumnado que tiene un nivel normal para el curso en que están.
- Alumnado que tiene un nivel alto de inglés.
- Alumnado de altas capacidades.
- Alumnado que repite curso.
- Alumnado con pre-informe.

Las medidas que el Departamento propone para favorecer el tratamiento de la diversidad en todos los niveles de la ESO. Son:

- Alternar actividades y agrupamientos.
- Proponer actividades de aprendizaje diferenciadas.
- Aumentar o disminuir el ritmo de presentación de los contenidos.
- Desdobles en 3º y 4º para fomentar las destrezas orales.
- Siempre que las características del grupo lo permitan:
  - Promover el aprendizaje cooperativo proponiendo actividades de grupo. En cada grupo se elige un responsable de la coordinación de la actividad.
  - Proponer a los alumnos con un nivel más alto que elijan a un compañero de nivel bajo para ayudarlos en ciertas tareas.

- Proponer ejercicios complementarios para realizar de forma individual en función de los conocimientos y capacidades.
- En los casos de alumnado bilingüe, siempre que sea posible, se les pedirá que ayuden a los compañeros principalmente en conversación (ayudante de refuerzo idiomático), ya que es un recurso fantástico para mejorar la pronunciación del alumnado, al mismo tiempo que el alumno en cuestión no siente que pierde el tiempo con algo que ya sabe.

### 3.10.1. Alumnado con la materia pendiente, suspendida o repetidor

A los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores, que estén repitiendo o que no superen alguna evaluación, se les ayudará a superarla con actividades extra de refuerzo de contenidos básicos; se intentará sentarlos con algún compañero que los pueda ayudar; se intentará dedicar alguna hora para reforzar dichos contenidos; se les pedirá que ellos mismos expliquen los contenidos para ayudarlos a entenderlos; se valorará la actitud del alumno hacia la materia y su trabajo diario.

A los repetidores se les pedirá que ayuden a sus compañeros, ya que son mayores y tienen nociones del curso anterior. Con esto esperamos que el alumno se sienta más integrado y responsable y que se motive más.

La materia de inglés en la ESO es de continuidad, por lo tanto, no es necesario realizar pruebas a los alumnos que tengan la materia de cursos anteriores no superada. Ya que todos los cursos se repasan y amplían los contenidos de años anteriores, el profesor decidirá por los resultados del curso actual si el alumno ha alcanzado los objetivos de los cursos anteriores.

En el caso de alumnos de 2º de Bachillerato con el inglés de 1º pendiente, se realizará una prueba con los contenidos impartidos en la fecha que determinen los alumnos y el profesor. En principio será en febrero de 2.020, salvo que por acuerdo entre ellos se cambie la fecha por otra aproximada.

### 3.10.2. Adelanto del alumnado con altas capacidades

Cuando se plantee el adelanto de algún curso de un alumno con altas capacidades, la decisión recaerá en el profesor que le de clase, ya que no solo entra en consideración el nivel competencial sino también la madurez del alumno.

### 3.10.3. Programa educativo personalizado (PEP)

En cuanto al alumnado con NEAE, en colaboración con el Departamento de Orientación se elaborarán las adaptaciones curriculares pertinentes, para garantizar una atención adecuada a dichas necesidades, y a una mejor integración de dicho alumnado en el aula de lenguas extranjeras. Dentro del Plan de Actividades Específicas programadas para este alumnado, planteamos las siguientes opciones posibles:

- Adecuación de los aspectos metodológicos, los contenidos procedimentales y los instrumentos de evaluación del alumnado que necesite una Adaptación Poco Significativa (AC). Entre las adecuaciones posibles podemos mencionar:
  - El uso de una metodología más activa y de una atención más individualizada de este alumnado, así como su integración en equipos de trabajo para favorecer de este modo su integración y un aprendizaje colaborativo.
  - Adaptación de los contenidos procedimentales al nivel de este alumnado, seleccionando aquellos que estén a su alcance e incidiendo en ellos.
  - Seleccionado los instrumentos de evaluación que mejor se adecuen al perfil de este alumnado.
  
- Adecuación de todos los elementos del currículo para aquel alumnado con adaptación significativa (ACUS). Entre las adecuaciones que realizaremos se encuentran las siguientes:
  - Adaptación, selección y/o elaboración del material que utilizará este alumnado.
  - Adecuación de los objetivos y contenidos a su nivel competencial.
  - Adecuación del tipo de actividades de forma que desarrollen las habilidades que posean.
    - El uso de una metodología más activa y de una atención más individualizada de este alumnado, así como su integración en equipos de trabajo de modo que favorezca su integración y un aprendizaje colaborativo.

Los criterios que se tomarán para la evaluación de estos alumnos según su nivel competencial de primaria son los siguientes:



Criterio de evaluación 1. Captar el sentido global e identificar la información esencial en textos orales sencillos, breves y contextualizados, así como expresarse de forma elemental con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social.

COMPETENCIAS: C L, C D, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 3, 4, 5, 6, 8.

Criterio de evaluación 2. Identificar palabras y frases escritas breves y sencillas referentes a temas familiares y de necesidad inmediata en lenguaje estándar, con el fin de avanzar en la comprensión de textos escritos de diferentes índoles.

COMPETENCIAS: C L, C D, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 12, 16.

Criterio de evaluación 3. Interactuar y hacerse entender en intervenciones orales muy breves y sencillas llevadas a cabo en contextos cotidianos predecibles, con el fin de desenvolverse de manera progresiva en situaciones habituales de comunicación propias de la interacción social, mostrando respeto por las ideas y opiniones de los demás.

COMPETENCIAS: C L, C D, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 3, 5, 9, 10, 11.

Criterio de evaluación 4. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos orales monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.

COMPETENCIAS: A A, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 3, 4, 5, 6, 8.

Criterio de evaluación 5. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender textos escritos monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.

COMPETENCIAS: A A, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 12, 16.

Criterio de evaluación 6. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para interactuar en textos orales dialógicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar el desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.

COMPETENCIAS: A A, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 3, 5, 9, 10, 11.

Criterio de evaluación 7. Aplicar a la comprensión y producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, de los países donde se

habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en el que se desarrollan, respetando las convenciones comunicativas más elementales y desarrollando un enfoque intercultural, y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua distintas a las nuestras, con el fin de usar la lengua extranjera como medio de comunicación y vehículo para el entendimiento entre los pueblos.

COMPETENCIAS: C L, C S C, C E C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 16.

Criterio de evaluación 8. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

COMPETENCIAS: SIIE, C E C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 16.

### Curso 3.º

Criterio de evaluación 1. Captar el sentido global e identificar la información esencial en textos orales sencillos, bien estructurados y contextualizados, así como expresarse de forma básica con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social.

COMPETENCIAS: C L, C D, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8.

Criterio de evaluación 2. Leer e identificar textos escritos breves, sencillos y familiares así como escribir palabras y frases muy concisas, cortas y simples, con el fin de desarrollar la escritura tanto formal como creativa, respetando y valorando las producciones de los demás.

COMPETENCIAS: C C L C D C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 12, 13, 14, 15, 16, 17.

Criterio de evaluación 3. Interactuar y hacerse entender en intervenciones orales y escritas breves, concisas y sencillas, llevadas a cabo en contextos cotidianos predecibles, con el fin de desenvolverse de manera progresiva en situaciones habituales de comunicación propias de la interacción social, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.

COMPETENCIAS: C L, C D, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 3, 5, 9, 10, 11, 14, 18.

Criterio de evaluación 4. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos orales monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de afianzar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.

## COMPETENCIAS: A A, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8.

Criterio de evaluación 5. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos escritos monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de afianzar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.

## COMPETENCIAS: A A, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 12, 13, 14, 15, 16, 17.

Criterio de evaluación 6. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para interactuar en textos orales y escritos dialógicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar y afianzar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.

## COMPETENCIAS: A, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 3, 5, 9, 10, 11, 14, 18.

Criterio de evaluación 7. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en el que se desarrollan, respetando las convenciones comunicativas más elementales y desarrollando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua distinta a la nuestra, con el fin de usar la lengua extranjera como medio de comunicación y vehículo para el entendimiento entre los pueblos.

## COMPETENCIAS: C L, C S C, C E C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17.

Criterio de evaluación 8. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

## COMPETENCIAS: SIIE, C E C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17.

## Curso 4.º

Criterio de evaluación 1. Captar el sentido global e identificar la información esencial en textos orales sencillos y contextualizados, así como expresarse de forma básica con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social.

COMPETENCIAS: C L, C D, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8.

Criterio de evaluación 2. Leer y reconocer el sentido global en textos breves y familiares, así como producir textos escritos cortos y sencillos con el fin de desarrollar la escritura tanto formal como creativa, respetando y valorando las producciones de los demás.

COMPETENCIAS: C L, C D, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 12, 13, 14, 15, 16, 17.

Criterio de evaluación 3. Interactuar y hacerse entender en intervenciones breves y sencillas tanto orales como escritas, llevadas a cabo en contextos cotidianos predecibles, con el fin de desenvolverse de manera progresiva en situaciones habituales de comunicación propias de la interacción social, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.

COMPETENCIAS: C L, C D, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 3, 5, 9, 10, 11, 14, 18

Criterio de evaluación 4. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos orales a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de afianzar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.

COMPETENCIAS: A A, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8.

Criterio de evaluación 5. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos escritos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de afianzar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.

COMPETENCIAS: A A, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 12, 13, 14, 15, 16, 17.

Criterio de evaluación 6. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para interactuar en textos orales y escritos dialógicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar y afianzar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.

COMPETENCIAS: A A, C S C

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 3, 5, 9, 10, 11, 14, 18.

Criterio de evaluación 7. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en el que se desarrollan, respetando

las convenciones comunicativas más elementales y desarrollando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua distinta a la nuestra, con el fin de usar la lengua extranjera como medio de comunicación y vehículo para el entendimiento entre los pueblos.

**COMPETENCIAS: CL, CSC, CEC**

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17.

Criterio de evaluación 8. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

**COMPETENCIAS: SIIE, CEC**

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17.

#### 4. EL INGLÉS EN BACHILLERATO

Normativa:

BOC: ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

BOE: Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

BOC: Orden de 14 de noviembre de 2008, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa Bachillerato y se establecen los requisitos para la obtención del Título de Bachiller.

##### 4.1. Objetivos generales de etapa de bachillerato y contribución del inglés a su adquisición

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Contribución a los objetivos de la etapa

La integración al currículo del tratamiento inclusivo de los objetivos de etapa es necesaria para un desarrollo competencial completo del alumnado. Los objetivos constituyen un elemento esencial en el proceso educativo, puesto que son el punto de partida para seleccionar, organizar y conducir los aprendizajes, prescriben qué y cómo enseñar, indican el progreso del alumnado y facilitan al profesorado la labor de determinar los aspectos que deben ser reforzados o ampliados.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el objetivo directamente relacionado con la materia de Primera Lengua Extranjera es: «Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada». A su vez, el objetivo al que esta materia ha de contribuir de forma más inequívoca en la etapa de Bachillerato es el siguiente: «Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras». Así pues, el alumnado de ambas etapas deberá profundizar en las destrezas discursivas adquiridas con anterioridad, enriquecer sus conocimientos lingüísticos, adecuar el registro a cada situación y ampliar los ámbitos en los que estas destrezas tienen lugar. Por lo tanto, los materiales serán cada vez más complejos, y las producciones del alumnado, consecuentemente, lo serán también.

Los objetivos en la etapa de Bachillerato están orientados principalmente a la profundización y consolidación de aquellos logrados en la ESO. De este modo, en los dos cursos de Bachillerato aumentarán las situaciones comunicativas menos habituales, como, por ejemplo, las surgidas en el contexto académico sobre temas de su especialidad o en el contexto laboral o institucional. Se ampliará, además, el uso de textos escritos auténticos, como artículos de prensa o revistas; obras literarias, foros o chats, etc., de igual modo que textos orales y audiovisuales reales, desde entrevistas o noticias a películas o documentales. Todo esto con el objetivo de consolidar los aprendizajes y poner en práctica una comunicación efectiva. Asimismo, a través de esta materia se contribuirá al logro de objetivos que ahondan en el desarrollo de aspectos relacionados con la responsabilidad, la disciplina, la lectura y el espíritu crítico, así como en el respeto de los valores democráticos y en la participación solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, para de este modo desempeñar un papel activo y ser capaz de participar en todos los ámbitos de la sociedad de forma provechosa.

Asimismo, la faceta del aprendiente de lenguas como hablante intercultural y sujeto emocional y creativo propicia que en ambas etapas se contribuya al logro de objetivos relacionados con el aprecio y desarrollo de la sensibilidad artística y la preservación del medioambiente.

Por último, el Aprendizaje integrado de contenidos de materias no lingüísticas y de lengua extranjera (AICLE) supone una oportunidad de fomentar el diseño e implementación de situaciones de aprendizaje desde un enfoque interdisciplinar gracias al componente procedimental de los contenidos de la materia de Primera Lengua Extranjera, y, por ende, de favorecer el tratamiento en profundidad de los objetivos de etapa.

## 4.2. Competencias básicas y contribución del inglés a su adquisición

### 4.2.1. Competencia en comunicación lingüística.

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las micro funciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macro funciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.



#### 4.2.2. Competencia digital.

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes

habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de esta, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

#### 4.2.3. Aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo con los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

#### 4.3.4. Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales,

mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos de este. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad.

#### 4.5.5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia Sentido de iniciativa y Espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere la competencia Sentido de iniciativa y Espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad proactiva para gestionar proyectos, la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo y, por último, el sentido crítico y de la responsabilidad.

#### 4.5.6. Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar el conocimiento, estudio y comprensión de distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones culturales y artísticas; el aprendizaje de las técnicas y recursos; el desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias; la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos; el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales; la promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive; y por último, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina para la creación de cualquier producción artística de calidad.

#### Contribución a las competencias

La materia de Primera Lengua Extranjera contribuye directamente a la adquisición de la competencia en Comunicación lingüística (CL). El uso de la lengua como instrumento que permite desarrollar tareas sociales implica que el alumnado debe manejar las destrezas orales y escritas en su doble vertiente de comprensión y producción (expresión e interacción). De esa manera, se estimulan y despliegan una serie de destrezas y conocimientos lingüísticos y sociolingüísticos necesarios para la comunicación real y efectiva. El alumnado de ambas etapas puede hacer uso de un repertorio de habilidades y estrategias que ya posee en su lengua materna y trasladarlo al aprendizaje de un nuevo idioma: organizar el discurso, utilizar recursos gestuales, distinguir la idea general y detalles relevantes de un texto, inferir significados de léxico o estructuras mediante el contraste con su propia lengua, usar diccionarios y otros documentos de consulta... El MCER define las competencias como

«la suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones» y define al individuo como agente social. En ese sentido, las cinco actividades de la lengua (escuchar, hablar, leer, escribir e interactuar) cobran sentido en la medida en que su uso está supeditado a la participación en situaciones de interacción social.

De igual forma, en la etapa de Bachillerato se profundizará en el desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística por medio de la inclusión de contextos de uso de la lengua más ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos. En esta etapa resulta fundamental el contacto con diversos tipos de textos para acceder a las fuentes originales del saber e interpretarlas con conciencia crítica, así como la capacidad para interactuar de forma colaborativa con diferentes interlocutores a través de diferentes medios y soportes. El desarrollo del dominio de elementos lingüísticos más complejos y menos habituales es también una característica determinante en esta etapa.

Con todo ello, para el adecuado desarrollo de esta competencia en ambas etapas resulta necesario atender a los cinco componentes que la constituyen: el Componente Lingüístico, con sus distintas dimensiones (la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica), el Componente Pragmático-discursivo, con sus dimensiones sociolingüística, pragmática y discursiva; el Componente Sociocultural, que incluye el conocimiento del mundo y la dimensión intercultural; el Componente Estratégico, que engloba estrategias comunicativas, socioafectivas, cognitivas y metacognitivas, y, por último, el Componente Personal (actitud, motivación y personalidad).

En Bachillerato el alumnado deberá también leer y escuchar textos a través de medios informáticos, localizando, extrayendo y tratando la información de un modo crítico, analizándola y sintetizándola, para integrarla en esquemas previos de conocimiento al elaborar sus propias producciones digitales escritas y orales en diferentes formatos (texto, audio, vídeo, imágenes), que pondrá a disposición de otros usuarios. Para ello, deberá conocer y escoger las herramientas y redes sociales que mejor se adapten a la tarea que deba desempeñar (wikis, blogs, foros, editores de vídeo...), comprendiendo y valorando que el uso compartido de conocimiento y recursos aumenta la motivación a la vez que añade un elemento que ayuda a la resolución de problemas: la inteligencia colectiva. El tratamiento de la Competencia digital dentro de esta etapa también implica adquirir conciencia de los derechos y libertades de los usuarios de la red, al igual que el uso ético y legal de este medio.

Aprender una lengua implica el conocimiento y el manejo de una serie de estrategias que permitan al alumnado asumir gradualmente su propio progreso y servirse de los recursos a su alcance de manera autónoma y efectiva con el fin de seguir aprendiendo durante toda la vida. Para ello es

fundamental que se activen el conocimiento y el control sobre los propios procesos de aprendizaje. Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia Aprender a aprender (AA) en ambas etapas, pues en sus contenidos, criterios de evaluación y estándares incorpora estrategias de comprensión y producción, tanto directas como indirectas. Los alumnos y alumnas deberán adquirir y aplicar las estrategias adecuadas al tipo de tarea y actividades que desarrollan en un momento dado como el uso de apoyo visual y del contexto para facilitar la comprensión y reajustar el mensaje, asistirse de recursos no verbales, colaborar con otras personas para mantener el discurso, observar cómo aprenden los demás, ayudarse de diccionarios bilingües, monolingües o visuales con el fin de compensar sus carencias lingüísticas, emplear organizadores gráficos... Un aspecto significativo abordado desde esta materia es el aprendizaje de estrategias metacognitivas, de modo que el alumnado aprenderá a planificar su trabajo, a marcarse metas, a escuchar activamente, a identificar el objetivo de una tarea determinada, a supervisar su trabajo y a autoevaluarse, aceptando el error como parte fundamental del aprendizaje y reflexionando sobre sus propios progresos, mediante el manejo de medios como el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o diarios de aprendizaje. Las estrategias sociales y afectivas son también un aspecto fundamental en el aprendizaje de una lengua extranjera: aprender a motivarse, cooperar en las tareas, desarrollar el entendimiento entre culturas, tener conciencia sobre aquello que se desconoce, pedir aclaraciones, preguntar, observar una actitud positiva frente al estudio, adquirir la suficiente autoconfianza a través del planteamiento de metas asumibles o valerse de la música y del sentido del humor para establecer y mantener contacto con otras personas constituyen elementos que deben ser incorporados al proceso de aprender a aprender a lo largo de toda la vida. Por último, el estudio de una lengua extranjera requiere aprender a usar estrategias cognitivas y memorísticas como, por ejemplo, el uso de palabras clave para deducir el significado de una frase, asociar palabras, transferir elementos de la lengua materna a la extranjera, destacar ideas o términos, aprovechar las oportunidades ofrecidas para practicar la lengua, etc.

La lengua extranjera es, sin duda, una puerta abierta a una nueva realidad, a otras culturas y costumbres cuyo conocimiento permite a los alumnos y a las alumnas participar en una sociedad globalizada, multicultural y plurilingüe en la que los flujos migratorios son crecientes, y que demanda de su ciudadanía el ejercicio del diálogo y de la tolerancia entre culturas para construir una sociedad más democrática y libre de estereotipos y prejuicios. En esta materia, se invita al alumnado a reforzar las Competencias sociales y cívicas (CSC) en ambas etapas a través del empleo de las convenciones sociales y normas de cortesía, de la utilización de un lenguaje verbal y no verbal adecuado a los diferentes registros, de la observación de la «netiqueta» y del conocimiento de aspectos relativos a la organización del trabajo en grupo. Se incita tanto al respeto a las diferencias que se produce a través del análisis crítico, como a la participación responsable en actividades culturales y socioculturales de la lengua en cuestión, aspectos que permiten al alumnado valorar las diferencias para así comprender

otras formas de vida que le sirvan para comunicarse provechosamente en distintos entornos, y que, además, contribuyen a desarrollar habilidades sociales como llegar a acuerdos o resolver conflictos de forma constructiva. En la etapa de Bachillerato además se reforzarán estas actitudes y valores y se profundizará en el conocimiento de conceptos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo y a los valores democráticos, haciendo énfasis en la comunicación constructiva en distintos entornos y sociedades.

#### 4.3. Contenidos en la etapa bachillerato

La primera perspectiva se centra en la lengua como objeto de aprendizaje, siguiendo un enfoque comunicativo de la misma. Para facilitar este aprendizaje, y siguiendo las características del proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera, se han dividido los contenidos en cinco bloques.

Bloques I y II, «Comprensión oral» y «Producción de textos orales: expresión e interacción».

Es fundamental la escucha y comprensión de mensajes orales y modelos lingüísticos de diversa procedencia: hablantes nativos o no nativos de la lengua extranjera, textos procedentes de medios audiovisuales convencionales o de las nuevas tecnologías. Por otra parte, se proponen estrategias para apoyar la comprensión y producción oral, y para asegurar una interacción oral dentro y fuera del aula que permita una correcta participación en la vida cotidiana.

Bloques III y IV «Comprensión escrita» y «Producción de textos escritos: expresión e interacción».

Los contenidos de estos dos bloques proporcionan al alumnado procedimientos y herramientas para que este desarrolle su comprensión de textos escritos y, consecuentemente, su habilidad para crear textos propios. Es esencial, en estos dos bloques, partir de los conocimientos previos referentes a las estrategias de lectura y escritura que el alumnado posee de su lengua materna, así como el uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda y la transmisión de información.

Bloque V, «Aspectos sociolingüísticos, socioculturales y emocionales». Tienen como objeto que el alumnado conozca y valore las costumbres y características de la vida cotidiana de los países en los que se habla la lengua extranjera. Asimismo, se pretende que pueda identificar las similitudes y diferencias que existen entre las diversas culturas y reflexionar sobre la influencia de estas en su propio entorno. Por otro lado, se busca generar en el alumnado habilidades tales como el control de los impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, etc., y que estas influyan de manera positiva en su aprendizaje.

Para trabajar los contenidos del bloque I «Comunicación oral. Escuchar, hablar e interactuar», es fundamental la escucha y comprensión de mensajes orales y modelos lingüísticos de diversa procedencia: hablantes nativos o no nativos de la lengua extranjera, textos procedentes de medios audiovisuales convencionales y/o de las nuevas tecnologías. Esto permitirá al alumnado tomar conciencia y aprender a valorar las costumbres y las características de la vida cotidiana de los países en los que se habla la lengua extranjera. Además, se proponen estrategias para apoyar la comprensión y producción oral, y para asegurar una interacción oral dentro y fuera del aula que permita una correcta participación en la vida cotidiana.

Los contenidos del bloque II «Leer y escribir», proporcionan al alumnado procedimientos y herramientas para que este desarrolle su comprensión de textos escritos y, consecuentemente, su habilidad para crear textos propios, así como el uso de recursos tradicionales y las nuevas tecnologías para la búsqueda, la gestión y la transmisión de información y para la comunicación del conocimiento. Proponen de la misma manera que en el bloque I los aspectos sociolingüísticos, socioculturales y un conjunto de estrategias para reforzar la comprensión y la producción escrita.

Es esencial en estos dos bloques partir de los conocimientos previos referentes a las estrategias de lectura y escritura que el alumnado posee de su lengua materna, así como el uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda y la transmisión de información.

En la segunda perspectiva, la del alumnado como sujeto de aprendizaje, se distinguen dos dimensiones: el individuo como Agente Social y Hablante Intercultural y el individuo como Aprendiz Autónimo. En la dimensión del Agente Social y Hablante Intercultural se encuentran los contenidos lingüísticos, esto es, los conocimientos relativos al léxico de uso común, a las estructuras morfosintácticas y discursivas, a las estructuras fonéticas y prosódicas y a los patrones gráficos y convenciones ortográficas, así como los contenidos funcionales que el estudiante deberá adquirir. También se incluyen aquellos saberes y comportamientos socioculturales y sociolingüísticos, como condiciones de vida y organización social, convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, lenguaje no verbal, conocimientos generales sobre la cultura objeto de estudio etc, al igual que a aquellos aspectos de la personalidad, la actitud y la motivación.

En la dimensión del Aprendiz Autónimo se describen los procedimientos de gestión de recursos para el aprendizaje, así como el uso estratégico de los procedimientos de instrucción en la realización de tareas: planificación, puesta en práctica, evaluación y ajustes. Para culminar con éxito un acto comunicativo contextualizado el alumnado debe utilizar estrategias que movilicen todos los recursos, destrezas y procedimientos disponibles.

#### 4.4. 1° de bachillerato

##### 4.4.1. Estándares de aprendizaje

1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. ej. en una instalación deportiva), público (p. ej. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. ej. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de esta (p. ej. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. ej. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de los programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. ej. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

8. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. ej. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente



claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

9. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. ej. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

10. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

11. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones

12. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. ej. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

13. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. ej. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

14. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

15. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. ej. carta de admisión a un curso).

16. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

17. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

18. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

19. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

20. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

21. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

22. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

23. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. ej. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

24. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

25. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

#### 4.4.2. Criterios de evaluación, estándares, competencias y contenidos de 1º Bachillerato

1. Comprender las ideas principales, la información relevante e implicaciones generales en textos orales de cierta longitud y complejidad, que traten sobre temas concretos, o abstractos dentro del propio campo de especialización, o que sean de interés personal, con la finalidad de participar con la suficiente autonomía en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral. (Bloque I. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)

2. Aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes o las informaciones, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social. (Bloque I. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)

3. Producir textos orales de cierta longitud y complejidad adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas de su interés, o sobre asuntos cotidianos o menos comunes, con la finalidad de comunicarse con suficiente autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral. (Bloque II. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándar 8)

4. Interactuar con eficacia en intercambios orales, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con el fin de desenvolverse con suficiente autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral. (Bloque II. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 8, 9, 10, 11)

5. Seleccionar con atención y aplicar con eficacia las estrategias adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas de cierta longitud, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social. (Bloque II. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 8, 9, 10, 11)

6. Comprender las ideas principales, información relevante e implicaciones generales en textos escritos, «auténticos» o adaptados, de cierta longitud y complejidad, que traten sobre asuntos concretos, o abstractos dentro del propio campo de especialización, o que sean de interés propio, con el fin de participar con suficiente autonomía en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral. (Bloque III. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)

7. Aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes o las informaciones, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas de textos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social. (Bloque III. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)

8. Escribir textos de cierta longitud y complejidad, adecuados al receptor y al contexto y con estructura clara, que traten sobre temas generales y más específicos, con el fin de comunicarse con suficiente autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral. (Bloque IV. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)

9. Seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para redactar textos de estructura clara y de cierta longitud, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social. (Bloque IV. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y

lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo. (Bloque V. El alumno como hablante intercultural y sujeto emocional y creativo. Competencias CL, CSC, SIEE, CEC. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)

#### 4.4.3. Evaluación inicial 1º Bachillerato.

Una vez realizada la evaluación inicial, nos encontramos con un alumnado con un nivel general aceptable, aunque el bajo nivel de algunos alumnos va a ralentizar el desarrollo de la programación.

\*\*\*Se reforzarán y repasarán contenidos del curso anterior para recuperar lo no dado debido a la alarma sanitaria. durante el primer trimestre.

#### 4.4.4. Secuenciación de contenidos 1º Bachillerato

La secuenciación de contenidos se ha establecido en base al orden de estos en el método elegido por el departamento para trabajar la asignatura, en este caso el Trends 1, de la editorial Burlington.

Unit	Vocabulary	Reading	Grammar	Listening	Speaking	Writing
1 Tech Time	Technology Phrasal Verbs	Social Media Helps in a Storm	Present Simple Present Continuous Past Simple Past Continuous	A survey A conversation Buying tickets	Talking about habits Buying tickets Pronunciation	Writing a Story Adverbs Punctuation
2 Crime stories	Crime The Media Adjective Suffixes	The Cat Burglar	Present Perfect Simple Past Perfect Simple	A Robbery Report News Broadcasts An Interview	Telling stories Reporting a crime Pronunciation	Description of a Person Adjective order Multiple adjective
3 It's a thrill	Describing Adventures Being Adventurous -Ed/-ing Adjetivos	Go for it	Future Simple be going to Future Continuous Future Perfect Simple	A dialogue An interview Talking about a Picture	Talking about a trip Talking about a picture Pronunciation	An Opinion Essay Connectors of Cause and Result
4 culture shock	Culture Traditions Phrasal verbs	Crickets for Dinner	First, Second and Third Conditional	A dialogue A conversation Comparing pictures	Talking about holidays Comparing pictures Pronunciation;	A For and Against Essay Connectors of Cause and Result

5 Let's talk	Relationships Describing people Noun suffixes Idioms	Can You Tell?	Modals Modal Perfects	Survey A conversation A dialogue	Discussing friendship Personal interviews Pronunciation	An Informative Essay Writing Skills
6 What's on?	Films Entertainment Adjective Suffixes Idioms	Argo	The Passive The Causative	A dialogue A Radio Broadcast Making plans	Talking about a film Making plans Pronunciation	A Travel Blog Connectors of Sequence
7 How much?	Consumerism Shopping Phrasal Verbs	Let's Swap	Relative Pronouns Defining and Non- Defining Relative Clauses	A Survey A Tour Making a Decision	Discussing Money Habits Making a Decision Pronunciation	A News Report Connect ors of Purpose
8 In shape	Sport A Healthy Lifestyle Prefixes	Dying to Win	Reported Speech	A conversation Shop Monologues Giving Advice	Discussing Competitive Sport Giving Advice Pronunciation	A Film Review Connect ors of Addition Word Order

Los contenidos detallados anteriormente serán estructurados de la siguiente forma:

Primera evaluación: unidades 1, 2, 3

Segunda evaluación: unidades 4, 5, 6

Tercera evaluación: unidades 7, 8

Además de los contenidos detallados, se va a hacer más hincapié en la redacción, (se priorizará trabajo en writing en el primer trimestre, tras detectar que esta destreza necesita ser reforzada) pidiendo a los alumnos que redacten en 3 párrafos (introducción, desarrollo y conclusión), trabajando todos los tipos de redacciones y exigiendo un mínimo de 125 palabras para las composiciones. No se evaluarán redacciones que no cumplan estos requisitos.

También se dará más importancia a la lectura, tratando de desarrollar la comprensión de diferentes textos.

La temporalización que se propone no pretende ser, bajo ningún concepto, rígida y sin posibilidad de modificación. Es por ello lo que, en función de cómo tenga lugar el desarrollo de la programación, iremos realizando los ajustes necesarios en la temporalización de las unidades didácticas para adecuarlas a las necesidades concretas del alumnado.

#### 4.4.5. Análisis y Ajuste por evaluación 1º Bachillerato.

- 1ª Evaluación- 2ª Evaluación: - 3ª Evaluación:

#### 4.5. 2.º de bachillerato

##### 4.5.1. Estándares de aprendizaje

1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. ej. declaraciones o mensajes institucionales).
2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. ej. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.
3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.
5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.
6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.

7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

8. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. ej. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.

9. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

10. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

11. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

12. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. ej. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).

13. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. ej. afiches, flyers, pancartas, grafiti), académico (p. ej. pósteres científicos) o profesional (p. ej. boletines informativos, documentos oficiales).



14. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.

15. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.

16. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.

17. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

18. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

19. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).

20. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. ej. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).

21. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.

22. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

23. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. ej. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. ej. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.

24. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.

25. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. ej. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

#### 4.5.2. Criterios de evaluación, estándares, competencias y contenidos de 2º Bachillerato

1. Comprender las ideas principales, información detallada e implicaciones generales en textos orales de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, que traten sobre temas concretos o abstractos, incluso de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización, o que sean de interés propio, con la finalidad de participar con la suficiente autonomía en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral.

(Bloque I. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7).

2. Aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes o las informaciones, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente formuladas y los matices de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social. (Bloque I. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7).

3. Producir textos orales claros, bien organizados y con el detalle suficiente, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre temas generales y más específicos dentro del propio

campo de especialización, o que sean de interés personal, para comunicarse con suficiente autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral. (Bloque II. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándar 8).

4. Gestionar la interacción de manera eficaz en intercambios orales llevados a cabo en contextos cotidianos, así como defenderse en situaciones difíciles, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con el fin de desenvolverse con suficiente autonomía en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral. (Bloque II. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 8, 9, 10, 11).

5. Seleccionar con cuidado y aplicar con eficacia y cierta naturalidad las estrategias adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas de cierta longitud, transmitidas de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social. (Bloque II. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 8, 9, 10, 11).

6. Comprender las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos escritos, «auténticos» o adaptados, de cierta longitud y lingüísticamente complejos, que traten de asuntos concretos o abstractos cuando estén dentro del propio campo de especialización, o que sean de interés propio, con el fin de participar con suficiente autonomía en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral. (Bloque III. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18).

7. Aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, las informaciones, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas y los matices de textos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social. (Bloque III. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18).

8. Escribir textos de cierta longitud y con estructura clara, adecuados al receptor y al contexto, sobre temas generales y más específicos relacionados con asuntos de interés propio o de su especialidad, para comunicarse con suficiente autonomía en situaciones corrientes o

menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral. (Bloque IV. El alumno como agente social. Competencias CL, CD, CSC. Estándares 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25).

9. Seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para redactar textos bien estructurados y de cierta longitud, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social. (Bloque IV. El alumno como agente autónomo. Competencias AA, SIEE. Estándares 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25).

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo. (Bloque V. El alumno como hablante intercultural y sujeto emocional y creativo. Competencias CL, CSC, SIEE, CEC. Estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25).

#### 4.5.3. Evaluación inicial 2º Bachillerato.

Una vez realizada la evaluación inicial, nos encontramos con un alumnado con un nivel general aceptable. Se reforzarán contenidos y se aumentará la temporalización de las unidades en el primer y segundo trimestre , y así profundizar en el tercer trimestre con trabajo encaminado a la EBAU.

#### 4.5.4. Secuenciación de contenidos

La secuenciación de contenidos se ha establecido en base al orden de estos en el método elegido por el departamento para trabajar la asignatura, en este caso el Trends 2, de la editorial Burlington.. junto con los libros Grammarway 3 de la Ed. Express Publishing (gramática) y Successful Writing, Intermediate, Ed.Express Publishing (writing) Además se trabajarán exámenes tipo EBAU en cada trimestre cuya entrega será obligatoria.

	UNIT	READING	VOCABULARY	GRAMMAR
	Review	Welcome to Rend ford Sixth-form Colleague	General Vocabulary Revision. Phrasal Verbs. Suffixes and prefixes. Gerunds and infinitives.	Present and past tenses. Present simple tenses. Future Tenses.
	Aiming High	Tiger Parenting Identifying Fact and Opinion	Growing Up. Education. Suffixes.	Perfect Tenses.
	Get involved!	To help or not to help? Understanding the author's purpose.	Social Issues. Solving Social Problems.	Reported Speech
	Out and About	Lost and Found.	Getting Around. Travel Arrangements. Noun Collocations.	Modals. Modal Perfects.
	The Green Scene	The Meat you eat. Identifying the main idea of a paragraph.	The Environment. Environmental Issues. Prefixes. Common Words: about Vocabulary Builder: Binomials.	Conditional. Wish Clauses.
	Animalia	Nature Cheats. Guessing Meaning From Context.	Animals. Man and Animals. Adjectives and Prepositions.	The Passive. The Causative.
	On the Road	Scrappers. Scanning for information.	Work. Qualifications. Phrasal Verbs. Suffixes -er and -ee	

	LISTENING	SPEAKING	WRITING
	A dialogue Short Monologues Asking for information	Discussing Families Asking for Information Pronunciation	A For and Against Essay Connectors of Addition and Contrast.
	A Discussion A Student Presentation Expressing Opinions	Discussing Social Issues Expressing Opinions Pronunciation	An Opinion Essay Connectors of Cause and Result Sentence Structure
	A discussion A conversation Comparing Pictures	Making Plans Comparing Pictures Pronunciation	A Narrative Connectors of Sequence and Time Expressions Climax
	A Discussion An interview Reaching an Agreement	Issues Discussing Environmental Reaching an agreement Pronunciation	A Summary Paraphrasing
	A Dialogue A lesson Talking About a Picture	Talking About Animals Talking about a Picture Pronunciation: -ed endings	A Biography Connectors of Purpose Quotations

A Discussion	Discussing Jobs	A Formal E-mail
A Conversation	A Job Interview	Writing Skills Review
A job Interview	Pronunciation	Formal Language

Los contenidos detallados anteriormente serán estructurados de la siguiente forma:

Primera evaluación: unidades 1, 2

Segunda evaluación: unidades 3, 4,5

Tercera evaluación: unidad 6 y trabajo específico EBAU

Los contenidos detallados se van a trabajar a partir de la unidad 3 más centrados en la práctica para la prueba EBAU que tienen estos alumnos. Se impartirá la gramática, pero el resto de las destrezas podrán verse alteradas o eliminadas si no se consideran necesarias para dicha prueba. Los alumnos tendrán que redactar en 3 párrafos (introducción, desarrollo y conclusión), trabajando todos los tipos de redacciones y exigiendo un mínimo de 125 palabras para las composiciones. No se evaluarán redacciones que no cumplan estos requisitos.

La temporalización que se propone no pretende ser, bajo ningún concepto, rígida y sin posibilidad de modificación. De hecho, el orden de los contenidos se irá ajustando en función de cómo tenga lugar el desarrollo de la programación para adecuarlas a las necesidades concretas del alumnado de cara al examen EBAU.

#### 4.5.5. Análisis y Ajuste por evaluación 2º Bachillerato.

- 1ª Evaluación:

- 2ª Evaluación:

- 3ª Evaluación:

#### 4.6. METODOLOGÍA

Nuestra materia se caracteriza por ser principalmente activa y dinámica, requiriendo cambiar el tipo de actividades y los agrupamientos constantemente para favorecer la participación de los alumnos y mantener, así, la motivación. Conforme a esto, en el diseño del trabajo diario en el aula y en toda situación de aprendizaje, proyecto o unidad de programación se debería perseguir la creación de un clima atractivo, favorable y seguro, donde se dé cabida al disfrute, al aprendizaje tanto

autónomo como guiado y al desarrollo de rutinas básicas de trabajo en las que coexistan diferentes actividades, fruto de la combinación de herramientas tradicionales y digitales que posibiliten la interacción y fomenten la autonomía del alumnado. Se diseñarán preferentemente situaciones en las que este planifique su propio trabajo, tome decisiones, negocie aspectos relativos a la organización del aula y grupo o a la selección de las tareas o recursos, sin olvidar la inclusión de actividades auto evaluadoras para potenciar la reflexión de los aprendizajes en el caso del alumnado y de la marcha de las situaciones de aprendizaje y de la programación en el caso del profesorado. Los materiales y recursos didácticos deberán ser innovadores, variados, flexibles y adaptados a los intereses, necesidades y gustos del grupo, acorde con el contexto concreto de aplicación y pertinentes para las tareas programadas. Estos deben, a su vez, operar como puente entre el alumnado y la realidad de la lengua y cultura extranjera, proporcionando experiencias fortalecedoras de su autoestima y una actitud empática hacia la lengua objeto de estudio y su cultura. Las actividades están planificadas para los distintos modelos de enseñanza (directa, no directiva, juegos de rol, investigación...), agrupamientos variados (individual, por parejas, en pequeños grupos, en 9 gran grupo...), de igual manera que los diferentes estilos de aprendizaje (visual, auditivo, sensorial) o las inteligencias múltiples del alumnado. Finalmente, la presencia de las TIC en el diseño de las situaciones de aprendizaje es primordial, pues, por sus características, ofrecen una variedad ilimitada de recursos para el aula, permiten la aproximación inmediata y real a lenguas diferentes y culturas lejanas y potencian el lenguaje oral y escrito, la adopción de estrategias de autoaprendizaje, el conocimiento de la lengua extranjera y su cultura.

\*\*\*Debido a la situación actual, aunque mantengamos la metodología en una situación de normalidad; ante la situación sanitaria y obedeciendo a las medidas que indica el protocolo de protección, no podremos llevar a cabo muchas actividades de carácter interactivo grupal salvo telemáticamente. No obstante, se priorizará el uso de las Tics para determinadas situaciones de aprendizaje a través de las plataformas elegidas (Google Classroom y Moodle) fomentando el trabajo participativo y creativo y la práctica de todas las destrezas.

#### 4.7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO

##### 4.7.1. Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta que las características de nuestra materia implican múltiples tipos de actividades y agrupamientos a lo largo de todo el curso, los instrumentos de evaluación son, de igual manera, múltiples y variados.

## Realización de las tareas.

Cada alumno deberá tener un cuaderno dedicado al área de inglés. Éste deberá estar ordenado y limpio, así como completo en su contenido (toma de apuntes, realización y corrección de las actividades, listados de vocabulario y síntesis gramaticales). Este instrumento permite valorar el interés del alumno por su proceso de aprendizaje, así como el respeto por las convenciones sociales en cuanto a orden y limpieza en su escritura. (Criterios 9 y 10).

\*\*\*Trabajo telemático a través de la plataforma “Google Classroom y Moodle”. En caso de confinamiento, las tareas serán evaluadas dentro del porcentaje aplicado al apartado de pruebas objetivas (70% de la calificación).

## ■ Participación

Este es uno de los instrumentos más útiles dado que se refiere a la observación y recogida de datos por parte del profesor sobre la participación en las actividades de clase, cumplimiento de los plazos de entrega de los trabajos y ejercicios, el interés por la materia, cuidado del material y la actitud respetuosa hacia los compañeros y el profesor, la puntualidad etc.... (Todos los criterios).

- Pruebas objetivas escritas y orales

Éstas se realizarán individualmente si son escritas e individualmente o en pareja si son orales, y permitirán evaluar el dominio de los contenidos y el grado de adquisición de las competencias básicas. En 2º de Bachillerato serán muy importantes las pruebas tipo EBAU. (Todos los criterios)

- Materiales que produzca el alumnado.

Se valorarán todos aquellos materiales producidos por los alumnos: las composiciones y proyectos, presentaciones individuales o en grupo, audios o vídeos individuales o en grupo, etc. Dado que todos esos materiales están considerados como producto, pueden darnos muestras fiables del grado de consecución de objetivos. (Criterios 3, 4, 8, 9 y 10) Se tendrá en cuenta lo siguiente:

Presentación y exposición

Ampliación de contenidos

Creatividad y originalidad

Capacidad crítica e interés

## Otros

Ya que nuestra materia abarca una gran cantidad de posibilidades de trabajo y materiales, servirá como instrumento cualquier otro medio, situación, recurso o procedimiento que el



profesorado estime oportuno, siempre que aporte información relevante para la evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

#### 4.7.2. Criterios de calificación

Debido a las características de nuestra materia, si bien se trabajan todas las destrezas durante todo el curso, se han priorizado los criterios que se van a evaluar en cada evaluación, empezando con los criterios que implican la aplicación de estrategias individuales, para terminar con las más sociales que implican más interacción y más autonomía. Ya que los criterios que se evalúan no son siempre los mismos, los instrumentos que se utilicen para evaluarlos serán diferentes. Así, los instrumentos que se presentan no son prescriptivos.

1º BACHILLERATO			
	CRITERIOS	INSTRUMENTOS	
1ª EVALUACIÓN	2, 5, 7, 9 y 10	Pruebas objetivas	80%
		Realización de tareas, participación oral y materiales producidos por el alumno y otros	20%
2ª EVALUACIÓN	1, 4, 6, 8 y 10	Pruebas objetivas	80%
		Realización de tareas, participación oral y materiales producidos por el alumno y otros	20%
3ª EVALUACIÓN	1, 3, 6, 8 y 10	Pruebas objetivas	80%
		Realización de tareas, participación oral y materiales producidos por el alumno y otros	20%

2º BACHILLERATO			
	CRITERIOS	INSTRUMENTOS	
1ª EVALUACIÓN	2, 5, 7, 9 y 10	Pruebas objetivas	80%
		Realización de tareas, participación oral y materiales producidos por el alumno y otros	20%
2ª EVALUACIÓN	1, 5, 6, 9 y 10	Pruebas objetivas	80%
		Realización de tareas, participación oral y materiales producidos por el alumno y otros	20%
		Pruebas objetivas	80%

3 <sup>a</sup> EVALUACIÓN	4, 6, 8 y 10	Realización de tareas, participación oral y materiales producidos por el alumno y otros	20%
------------------------------	-----------------	---	-----

La entrega de trabajos es obligatoria en fecha y forma, los no entregados no se recogerán y supondrá evaluación negativa. El alumno que no asista a clase de manera continuada y sin justificar tendrá un 0 en la nota de trabajo en clase.

En cada una de las pruebas de evaluación trimestral se recogerán todos los contenidos tratados en el curso hasta el momento de realizar la prueba, de esta forma la evaluación es continua y constante a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Estas pruebas se considerarán parte del proceso de aprendizaje por lo que se hará entrega a los alumnos en clase de sus exámenes corregidos, se les explicarán y se recogerán. Así mismo se les informará sobre su rendimiento escolar y su propio proceso de aprendizaje. Para recibir una copia de dicho examen los padres/madres o tutores legales deberán pedirla por escrito.

Las distintas pruebas y actividades serán evaluadas de 0 a 10, con decimales. En la calificación final de cada evaluación, en caso de obtener una nota con decimales, se redondeará a la baja si el decimal es inferior a 5, y al alta si es igual o superior a 5. Para superar el área, el alumno deberá obtener en la evaluación final una calificación igual o superior a cinco (5).

Dado que se trata de un proceso de evaluación continua, el alumnado que apruebe la 2<sup>a</sup> y/o la 3<sup>a</sup> evaluación habrá superado las evaluaciones precedentes, en caso de tenerlas suspendidas.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura al final del curso podrán realizar una prueba extraordinaria, en las fechas que determine la Administración educativa, que suele ser en el mes de junio para 2º de Bachillerato y septiembre para 1º. Dicha prueba, debido al escaso tiempo para realizarla, constará de una prueba de lectura y escritura en la que se recojan los contenidos recogidos en la presente programación, y para aprobarla el alumno tendrá que superar el 50% de los contenidos exigidos en dicha prueba.

Para los alumnos de 2º de Bachillerato que no hayan superado el inglés de 1º de Bachillerato, habrá un examen de recuperación sobre los contenidos trabajados en ese curso y que se establecen en esta programación. La fecha de dicha prueba será en febrero, aunque la fecha exacta se establecerá de acuerdo con ellos.

#### 4.7.3. Instrumentos evaluación y criterios de calificación para alumnos absentistas

- Alumnos de Bachillerato con faltas justificadas.

A partir del 45% de faltas por trimestre el alumno será evaluado a través de los siguientes criterios:

1° de Bachillerato: una prueba objetiva de lectura y redacción, y otras pruebas dependiendo del tiempo disponible y del criterio del profesor o profesora, además deberá entregar todos los trabajos de lectura y redacción exigidos a lo largo del curso.

2° de Bachillerato: composiciones, lecturas o trabajos alternativos (tendrá que entregar tantas como hayan entregado sus compañeros)

- Alumnos de Bachillerato con faltas no justificadas.

A partir del 45% de faltas el alumno será evaluado en la evaluación ordinaria final de curso a través de los siguientes criterios:

1° de Bachillerato: una prueba objetiva de lectura y / o redacción, y otras pruebas dependiendo del tiempo disponible y del criterio del profesor o profesora, además deberá entregar todos los trabajos de lectura y redacción exigidos a lo largo del curso.

2° de Bachillerato: composiciones, lecturas o trabajos alternativos (tendrá que entregar tantas como hayan entregado sus compañeros)

#### 4.7.4. Criterios de calificación para alumnos que falten a las pruebas

Debido a las características de las pruebas de comprensión y expresión oral y la dificultad que conlleva en muchos casos la realización de éstas fuera de la fecha establecida para todo el grupo, si un alumno faltara de forma debidamente justificada con un justificante oficial, el porcentaje de calificación de dichas pruebas se sumará al porcentaje del resto de las pruebas. En el caso de faltas no justificadas debidamente, el profesor o profesora podrá contabilizarla como 0, según cada caso particular.

#### 4.8. ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE, SUSPENDIDA O REPETIDOR

A los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores, que estén repitiendo o que no superen alguna evaluación, se les ayudará a superarla con actividades extra de refuerzo de contenidos básicos; se intentará sentarlos con algún compañero que los pueda ayudar; se intentará dedicar alguna

hora para reforzar dichos contenidos; se les pedirá que ellos mismos expliquen los contenidos para ayudarlos a entenderlos; se valorará la actitud del alumno hacia la materia y su trabajo diario.

A los repetidores se les pedirá que ayuden a sus compañeros, ya que son mayores y tienen nociones del curso anterior. Con esto esperamos que el alumno se sienta más integrado y responsable y que se motive más.

En el caso de alumnos de 2º de Bachillerato con el inglés de 1º pendiente, se realizará una prueba con los contenidos impartidos en la fecha que determinen los alumnos y el profesor. En principio será en febrero de 2022, salvo que por acuerdo entre ellos se cambie la fecha por otra aproximada.



“Este departamento imparte módulo a alumnado cofinanciado por el Fondo Social Europeo”.

## 5. EL INGLÉS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (FPB)

### 5.1. FPB de 1º Actividades Domésticas

#### 5.1.1. Introducción

La Formación Profesional, en el sistema educativo, tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática, y permitir su progresión en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida.

La Formación Profesional en el sistema educativo comprende los ciclos de Formación Profesional Básica, de grado medio y de grado superior, con una organización modular, de duración variable, que integre los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

Los títulos de Formación Profesional estarán referidos, con carácter general, al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, y los ciclos de la Formación Profesional que conducen a su obtención serán los siguientes:

### **Ciclos de Formación Profesional**

#### **Básica.**

#### **Ciclos formativos de grado medio.**

#### **Ciclos formativos de grado superior.**

Los módulos profesionales de las enseñanzas de Formación Profesional Básica están constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas cuyo objeto es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluyen los siguientes módulos profesionales:

Módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Módulos asociados a la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente.

Módulo de Comunicación y Sociedad I y Módulo de Comunicación y Sociedad II, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluyen las siguientes materias: Lengua castellana y Literatura, Lengua Extranjera (inglés) y Ciencias Sociales.

- Módulo de Ciencias Aplicadas I y Ciencias Aplicadas II, en los que se desarrollan competencias de las materias del bloque común de Ciencias Aplicadas, que incluye las siguientes materias: Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional. Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.

- Módulo de formación en centros de trabajo.

#### **5.3. 1º Actividades domésticas y limpieza de edificios**

Dentro del ámbito de comunicación en el Ciclo FPB de Actividades domésticas y limpieza de edificios especificamos los objetivos, resultados de aprendizaje y criterios, instrumentos y temporalización relativos a la asignatura de inglés, esta asignatura forma parte del ámbito Comunicación y sociedad I, Código: 3011. Del total de horas del ámbito corresponden dos horas semanales a la lengua inglesa.

##### **5.3.1. Competencia general del ciclo:**

La competencia general del título consiste en realizar actividades domésticas de limpieza, cocina, cuidado de ropa y apoyo a personas en el ámbito doméstico; teniendo en cuenta los objetivos

y competencias generales del módulo y la situación sanitaria actual provocada por la COVID-19 nos centraremos en aquellas relacionadas con la realización de operaciones básicas de limpieza en edificios, oficinas y locales comerciales, siguiendo instrucciones y respetando la normas de calidad, observando las normas vigentes medioambientales y de seguridad e higiene en el trabajo, y comunicándose de forma oral y escrita tanto en lengua castellana como en la lengua extranjera, en este caso el inglés.

#### 5.3.2. Objetivos generales de ciclo

n) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

ñ) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

o) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

p) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

q) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales

r) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

### 5.3.2. Competencias de título

m) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

n) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales, utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

ñ) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

p) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

### 5.3.3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación en inglés, competencias

En los siguientes cuadros presentamos tanto las competencias de título como su relación con las competencias del BORRADOR DEL DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias para su relación y valoración en la posible titulación de E.S.O.

<p>Resultado de aprendizaje: 6. Utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentación oral de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional.</p>	<p>Competencias título: I,O</p>	<p>Competencias: CL,AA,CSC</p>
<p>Criterios de evaluación</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.</li> <li>2. Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado</li> <li>3. Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible.</li> <li>4. Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje.</li> <li>5. Se ha mostrado una actitud reflexiva acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.</li> <li>6. Se han identificado las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.</li> </ol>		

<p>7. Se han identificado las costumbres o las actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>8. Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.</p> <p>9. Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.</p> <p>10. Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.</p>		
<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Comprensión de textos orales básicos en lengua inglesa.</li> <li>Comprensión de ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras.</li> <li>Uso de léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional.</li> <li>Aplicación de estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa.</li> <li>Reconocimiento de las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>Reconocimiento de las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>Utilización de estrategias para describir de manera general a personas, lugares u objetos (del ámbito profesional y del público).</li> <li>Aplicación de estrategias de narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente, pasado y futuro.</li> <li>Uso de léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional.</li> <li>Uso de los siguientes recursos gramaticales: <ol style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de algunos tiempos y formas verbales en presente, pasado; verbos principales, modales y auxiliares. Reconocimiento de las funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes.</li> <li>Identificación de los elementos lingüísticos fundamentales.</li> <li>Utilización de marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar.</li> </ol> </li> <li>Reconocimiento y uso de la pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad.</li> <li>Uso de registros adecuados en las relaciones sociales.</li> <li>Identificación y uso de las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>Aplicación de estrategias de reflexión sobre informaciones discriminatorias.</li> </ol>		
<p>Resultado de aprendizaje:</p> <p>7.- Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.</p>	<p>Competencias título:</p> <p>I,O</p>	<p>Competencias:</p> <p>CL,CSC</p>
<p>Criterios de evaluación</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado, utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.</li> <li>Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.</li> <li>Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.</li> <li>Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.</li> <li>Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.</li> <li>Se han identificado y se respetan las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.</li> </ol>		
<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y terminar la interacción.</li> <li>Reconocimiento y uso de léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas y sencillas del ámbito personal o profesional.</li> </ol>		
<p>Resultado de aprendizaje:</p> <p>8. - Elabora textos escritos en lengua inglesa, breve y sencilla de situaciones de comunicaciones habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición.</p>	<p>Competencias título:</p> <p>O</p>	<p>Competencias: CL, AA, CD</p>
<p>Criterios de Evaluación</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.</li> <li>Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.</li> <li>Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.</li> <li>Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.</li> <li>Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo y a las normas gramaticales básicas.</li> <li>Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.</li> <li>Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.</li> <li>Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, y siguiendo sencillas pautas de revisión.</li> <li>Se han utilizado diccionarios impresos y online, y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los Mismos</li> </ol>		
<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Comprensión de la información global y de la idea principal de textos básicos cotidianos, de ámbito personal o profesional.</li> <li>Reconocimiento del léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, sencillas del ámbito personal o profesional.</li> <li>Reconocimiento y uso de estrategias y técnicas de comprensión lectora.</li> <li>Aplicación de estrategias de planificación y de corrección.</li> <li>Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa.</li> <li>Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados.</li> <li>Uso de recursos gramaticales: <ol style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento y uso de algunos tiempos y formas verbales y de las relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad.</li> <li>Aplicación de estructuras gramaticales básicas.</li> <li>Uso de las funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional en medios escritos.</li> </ol> </li> <li>Uso de los elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos y propósitos comunicativos.</li> <li>Reconocimiento y uso de las propiedades básicas del texto.</li> </ol>		



### 5.3.4. Calificación e instrumentos de evaluación

1. Pruebas de comprensión y producción de textos orales y escritos (expresión e interacción) tras finalizar cada tema. La producción de textos orales se evaluará por las intervenciones, lecturas de clase y/o pruebas orales específicas.
2. Control diario del trabajo personal del alumno. Valoración de las fichas realizadas por los estudiantes, orden, limpieza.
4. Diario de clase en el que se recogen las incidencias, actuaciones y evolución de los alumnos.
5. Trabajos y proyectos elaborados por el alumno en base a los temas trabajados o a las actividades propuestas.
6. Valoraciones puntuales del comportamiento y la atención prestada al profesor y al resto de los compañeros en clase.
7. Autonomía en la adquisición de la información.
8. Valoraciones puntuales del cuidado del material que se utiliza para el aprendizaje, tanto propio como ajeno.
9. Valoración de la actitud solidaria y aceptación de la crítica

### 5.3.5. Evaluación

Como instrumentos de evaluación para establecer la calificación del alumno, el Departamento de Inglés tiene en cuenta los siguientes:

Observación directa por el profesorado.

La observación directa influirá en la calificación de los distintos criterios de evaluación. El registro se llevará a cabo en una planilla de seguimiento en Additio del grupo de clase.

Avances conceptuales	Interés, atención
Exactitud y precisión en las tareas	Participación (trabajo en grupo, de clase, etc.).
Iniciativa	Hábitos de trabajo: realización diaria y revisión de tareas.
Muestra respeto y tolerancia a todos los miembros de la comunidad educativa	

Material generado por el alumnado

Se valorarán todos aquellos materiales producidos por los alumnos: las composiciones y proyectos, presentaciones individuales o en grupo, audios o vídeos individuales o en grupo, etc.

Dado que todos esos materiales están considerados como producto, pueden darnos muestras fiables del grado de consecución de objetivos. Se tendrá en cuenta lo siguiente:

Presentación y exposición

Creatividad y originalidad

## Pruebas escritas y orales

Pruebas escritas individuales en las que el alumnado ponga en práctica los conocimientos y destrezas adquiridos.

Pruebas orales individuales o grupales en las que el alumnado ponga en práctica los conocimientos y destrezas adquiridos.

El total de la nota final de la asignatura corresponderá al 33,3% del total de la nota del módulo Comunicación y Sociedad I

## 5.3.6. Mecanismos de recuperación

Si el alumno aprueba una evaluación, recupera las anteriores que tenga suspensas, puesto que aunque no se evaluarán de manera explícita, los resultados de aprendizaje de los diferentes trimestres se introducirán en el desarrollo de la asignatura, luego para la superación de cada trimestre se hace necesario el conocimiento de los aprendizajes previos.

Del mismo modo, si suspende la 3ª evaluación, se tendrá que hacer un estudio de qué criterios ha superado o no el estudiante, para poder hacer una evaluación personalizada que permita la correcta valoración del estudiante posibilitando una recuperación selectiva que le permita superar el curso.

## 5.3.7. Temporalización

## Primer trimestre

<b>Vocabulary</b>	<b>Grammar</b>
The house Countries and nationalities Family Technology Transports Cleaning techniques Cleaning products	Present simple verb to be Possessives To have got Present Simple
<b>Reading</b>	<b>Writing</b>
Video games Magazine Articles	Blog entry Email Text message CV
<b>Listening</b>	<b>Speaking</b>
Telephone numbers Public announcement Talking about family booking a hotel room telling the time travel information	Introducing myself (mood and personality) Buying a phone Buying a train ticket

## Segundo trimestre

<b>Vocabulary</b>	<b>Grammar</b>
Jobs Clothes and colours Fabrics Food Shopping center Household appliances	Adverbs of frequency Present continuous Can: ability Past simple verb to be there is/there are There was/ there were

Washing techniques Food allergy	
Reading	Writing
A text A chat An article A digital presentation Instructions	Social network profile Social network status update A presentation
Listening	Speaking
Work experiences A job advert Favourite meals Receipts	Expressing preferences Making arrangements Working in café

### Tercer trimestre

Vocabulary	Grammar
Places in a town Prepositions of place Fitness and health useful phrases First aid	Past simple: regular and irregular Be going to Comparatives Review
Reading	Writing
A customer report A report on student's health An article Vlog	A message Instant message An application form
Listening	Speaking
Sightseeing in London Making choices about future courses The experience of a barista A job interview Children play roles	Giving directions Talking to a fitness instructor Enquiring about Jobs

#### 5.3.8. Metodología didáctica y recursos didácticos

- Libro English Comunicación y Sociedad 1, ed Macmillan.
- Material fotocopiable.
- Actividades de refuerzo y ampliación .
- Aulas TIC y proyector de vídeo
- Materiales propios del profesor, tanto escritos como audiovisuales.

#### 5.3.9. Atención a la diversidad

Se tendrán en cuenta una serie de aspectos que permitan individualizar en mayor medida el proceso de enseñanza y aprendizaje y que, a modo de resumen, serían los siguientes:

- Distinguir claramente entre contenidos prioritarios y contenidos complementarios o de ampliación.
- Proponer actividades diferenciadas en función de la distinción establecidas en los contenidos.
- Utilizar metodologías diversas.
- Emplear materiales didácticos variados y graduados en función de su dificultad.
- Favorecer agrupamientos en clase que posibiliten la interacción

## 5.4 2° Actividades domésticas y limpieza de edificios

Dentro del ámbito de comunicación en el Ciclo FPB Actividades domésticas y limpieza de edificios de especificamos los objetivos, resultados de aprendizaje y criterios, instrumentos y temporalización relativos a la asignatura de inglés, esta asignatura forma parte del ámbito Comunicación y sociedad II, Código: 3012. Del total de horas del ámbito corresponden dos horas semanales a la lengua inglesa.

Teniendo en cuenta los objetivos y competencias generales del módulo y la situación sanitaria actual provocada por la COVID-19, nos centraremos en aquellas relacionadas con la realización de tareas propias del ciclo, con autonomía con responsabilidad e iniciativa personal, operando con la calidad indicada, observando las normas de seguridad e higiene en el trabajo y en el entorno social, comunicándose de forma oral y escrita tanto en español como en la lengua extranjera. Especificamos aquellas relacionadas con nuestra materia:

### 5.4.1 OBJETIVOS GENERALES DE CICLO

- k) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- m) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- q) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos
- s) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

### 5.4.2 COMPETENCIAS DE TÍTULO.

- j) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- l) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ñ) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

u) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

### 5.4.3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INGLÉS, COMPETENCIAS.

En los siguientes cuadros presentamos tanto las competencias de título como su relación con las competencias del BORRADOR DEL DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias para su relación y valoración en la posible titulación de E.S.O.

<p><b>Resultado de aprendizaje: 6.</b></p> <p>Utiliza estrategias para interpretar y comunicar información oral en lengua inglesa, aplicando los principios de la escucha activa y elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y estructuradas, relativas a temas y aspectos concretos, frecuentes y cotidianos, del ámbito personal y profesional.</p>	<p><b>COMPETENCIAS TÍTULO:</b></p> <p><b>J, Ñ, R, U</b></p>	<p><b>COMPETENCIAS:</b></p> <p><b>CL, AA, CSC</b></p>
--	---	---

#### Crterios de evaluacin

1. Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensi3n global y específica de los mensajes recibidos, sin necesidad de entender todos los elementos de este.
2. Se ha identificado la intenci3n comunicativa de mensajes directos empleando un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso estructuradores (de apertura, continuidad y cierre)
3. Se ha identificado el sentido global y las ideas principales del texto oral y las estructuras gramaticales básicas en oraciones sencillas de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible y concreto.
4. Se han identificado rasgos fonéticos y de entonaci3n esenciales que ayudan a entender el sentido global y las ideas principales y secundarias del mensaje.
5. Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la informaci3n que suponga cualquier tipo de discriminaci3n.
6. Se han identificado las normas de relaci3n social más frecuentes de los países donde se habla la lengua extranjera.
7. Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad y del lugar de trabajo donde se habla la lengua extranjera.
8. Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicaci3n habituales del ámbito profesional.
9. Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un gui3n estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada tipo de texto, de ámbito personal o profesional.
10. Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y marcadores de discurso para iniciar, enlazar, ordenar y finalizar el discurso, en situaciones habituales, frecuentes y aspectos concretos.
1. Se ha expresado la informaci3n, usando una entonaci3n y pronunciaci3n razonables, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones

## Contenidos

1. Interpretación y comunicación de textos orales cotidianos en lengua inglesa.
2. Distinción de ideas principales y secundarias de textos orales breves y sencillos.
3. Identificación y uso de léxico, frases y expresiones, para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del ámbito personal y profesional.
4. Reconocimiento de distintos tipos de textos y de su estructura.
5. Aplicación de estrategias de comprensión y escucha activa.
6. Identificación de las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad y del lugar de trabajo donde se habla la lengua extranjera.
7. Identificación de las normas de relación social más frecuentes de los países donde se habla la lengua extranjera.
8. Identificación de las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito profesional
9. Comunicación de textos orales cotidianos en lengua inglesa:
  - 9.1. Descripción de aspectos concretos de personas, lugares, servicios básicos, objetos y de gestiones sencillas.
  - 9.2. Narración de acontecimientos y experiencias del ámbito personal, público y profesional del momento presente, pasado y futuro.
  - 9.3. Identificación y uso de léxico, frases y expresiones para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del ámbito personal y profesional. Reconocimiento y uso de distintos tipos de textos y de su estructura.
10. Uso de recursos gramaticales:
  - 10.1. Elementos lingüísticos fundamentales.
  - 10.2. Marcadores del discurso.
  - 10.3. Oraciones subordinadas de escasa complejidad.
11. Identificación de las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad y del lugar de trabajo donde se habla la lengua extranjera.
12. Identificación de las normas de relación social más frecuentes de los países donde se habla la lengua extranjera.
13. Identificación de las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales de este ámbito.

### Resultado de aprendizaje: 7.

Mantiene conversaciones sencillas en lengua inglesa en situaciones habituales y concretas del ámbito personal y profesional, utilizando estrategias de comunicación básicas.

### COMPETENCIAS

**TÍTULO:**  
**J, Ñ, R, U**

### COMPETENCIAS:

**CL, AA, CSC, SIEE**

### **Criterios de evaluación**

1. Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado, utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.
2. Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.
3. Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
4. Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.
5. Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.
6. Se han identificado y se respetan las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.

### **Contenidos**

Interacción en conversaciones en lengua inglesa:

1. Uso de estrategias de interacción para mantener y seguir una conversación.
2. Uso de frases estandarizadas.
3. Reconocimiento y uso de las normas de cortesía propias del país donde se habla la lengua extranjera.

#### **Resultado de aprendizaje: 8.**

Elabora textos breves y sencillos con cierto detalle en lengua inglesa, relativos a situaciones de comunicación habituales del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.

**COMPETENCIAS  
TÍTULO:  
J, L, U**

**COMPETENCIAS:  
CL, AA, CD, CSC**

### **Criterios de Evaluación**

1. Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
2. Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
3. Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.
4. Se ha mostrado una actitud reflexiva acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.
5. Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo y a las normas gramaticales básicas.
6. Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.
7. Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.
8. Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, y siguiendo sencillas pautas de revisión.
9. Se han utilizado diccionarios impresos y online, y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.

### **Contenidos**

1. Comprensión de la información global y la idea principal de textos básicos cotidianos, de ámbito personal o profesional.
2. Identificación del léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, sencillas del ámbito personal o profesional.
3. Uso de estrategias y técnicas de comprensión lectora.
4. Expresión de una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.
5. Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa.
6. Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados.
7. Uso de recursos gramaticales:
  - 7.1. Uso de los tiempos y formas verbales y de las relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
  - 7.2. Uso de las estructuras gramaticales básicas.
- 7.3. Aplicación de las funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional en medios escritos.
8. Utilización de elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos y propósitos comunicativos.
9. Reconocimiento y uso de las propiedades básicas del texto.
10. Aplicación de las estrategias de planificación y de corrección.

### **5.4.4 EVALUACIÓN**

Como instrumentos de evaluación para establecer la calificación del alumno, el Departamento de Inglés tiene en cuenta los siguientes:

**1. Observación directa por el profesorado.** La observación directa influirá en la calificación de los distintos criterios de evaluación.

El registro se llevará a cabo en una planilla de seguimiento en Additio del grupo de clase.



- a) Avances conceptuales.
- b) Exactitud y precisión en las tareas.
- c) Iniciativa.
- d) Muestra respeto y tolerancia a todos los miembros de la comunidad educativa.
- e) Interés, atención.
- f) Participación (trabajo en grupo, de clase, etc.).
- g) Hábitos de trabajo: realización diaria y revisión de tareas.

## **2. Material generado por el alumnado**

Se valorarán todos aquellos materiales producidos por los alumnos: las composiciones y proyectos, presentaciones individuales o en grupo, audios o vídeos individuales o en grupo, etc.

Dado que todos esos materiales están considerados como producto, pueden darnos muestras fiables del grado de consecución de objetivos. Se tendrá en cuenta lo siguiente:

Presentación y exposición

Ampliación de contenidos

Creatividad y originalidad

Capacidad crítica e interés

## **3. Pruebas escritas y orales:**

Pruebas escritas individuales en las que el alumnado ponga en práctica los conocimientos y destrezas adquiridos.

Pruebas orales individuales o grupales en las que el alumnado ponga en práctica los conocimientos y destrezas adquiridos.

El total de la nota final de la asignatura corresponderá al 33,3% del total de la nota del módulo Comunicación y Sociedad II

### **5.5.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Pruebas escritas y orales: 50%

Material generado por el alumno y observación directa: 50%

### **5.5.6 TEMPORALIZACIÓN**

Los alumnos trabajarán con un libro de texto prestado por el departamento: *English: Comunicación y Sociedad*, de la editorial Macmillan Education. Además de este libro, se trabajará vocabulario relacionado con su rama de estudios: herramientas, circuitos, dispositivos electrónicos, etc.

#### **Primer trimestre**

Contenidos gramaticales: estructuras gramaticales básicas: to be, have got, should, número...

Contenidos de vocabulario: Vocabulario de la vida diaria: Adjectives, verbos, sustantivos... y vocabulario específico.

Writing, reading, listening and speaking.

### **Segundo trimestre**

Contenidos gramaticales: estructuras gramaticales básicas: presente simple, adverbs of frequency, there is / are, present continuous, can.

Contenidos de vocabulario: Vocabulario de la vida diaria: Adjectives, verbos, sustantivos... y vocabulario específico.

Writing, reading, listening and speaking.

### **Tercer trimestre**

Contenidos gramaticales: estructuras gramaticales básicas: there was / there were, past simple...

Contenidos de vocabulario: Vocabulario de la vida diaria: Adjectives, verbos, sustantivos... y vocabulario específico.

Writing, reading, listening and speaking.

“Este departamento imparte módulo a alumnado cofinanciado por el Fondo Social Europeo”.

## **6. EL INGLÉS EN EL CICLO MEDIO .C.M. de AUXILIAR DE ENFERMERÍA**

### **6.1. Introducción**

Dentro del ámbito de la comunicación en el Ciclo Formativo de Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería especificamos los objetivos, resultados de aprendizaje y criterios, instrumentos y temporalización relativos a la materia de inglés. Esta asignatura conforma el módulo de Lengua Extranjera en el Contexto Sanitario. Código 1440: con un total de dos horas semanales y un total de sesenta y cuatro horas de curso.

Para la elaboración de la presente programación tomamos como referencia la competencia y los objetivos generales de este Título profesional. Dicha competencia recoge el siguiente criterio: Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre condiciones sanitarias de su entorno como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente. Real Decreto 546/1995, de 7 de abril (B.O.E de 5 de junio).

### **6.2. Objetivos generales del Ciclo Formativo relacionados directamente al módulo de Lengua Extranjera.**

Establecer una eficaz comunicación verbal, escrita y gestual para recibir y transmitir una correcta información y resolver situaciones conflictivas tanto en el ámbito de las relaciones en el entorno de trabajo como en las relaciones externas, utilizando, en su caso, una lengua extranjera.

### 6.3. Objetivos generales transversales del Ciclo Formativo.

Trabajar en equipo, colaborando en la consecución de los objetivos asignados, respetando el trabajo y las ideas de los demás, participando activamente en la organización y el desarrollo de las tareas colectivas, y cooperando en la superación de dificultades que se presenten.

Actuar con iniciativa y sentido de la responsabilidad, utilizando los conocimientos técnicos y el saber hacer necesarios, desarrollando una identidad y madurez profesionales que permitan aportar mejoras al trabajo, la valoración del trabajo riguroso y bien hecho y la motivación hacia el perfeccionamiento profesional.

Sensibilizarse respecto de los efectos que las condiciones de trabajo pueden producir sobre la salud personal, colectiva y ambiental, con el fin de mejorar las condiciones de realización del trabajo, utilizando las medidas de previsión, prevención y protección adecuadas.

Seguidamente detallamos las capacidades terminales, criterios de evaluación y contenidos recogidos en el módulo profesional nº6 Lengua Extranjera en el Contexto Sanitario de Grado Medio. Dichos elementos aparecen adjuntos en el Decreto 106/1997, de 26 de junio, por el que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al Título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

### 6.4. Capacidades Terminales

6.1 Obtener información tanto de carácter general como específica del sector en la lengua extranjera correspondiente, en situación de comunicación presencial y no presencial.

#### Criterio de evaluación

- Al recibir mensajes audiovisuales de corta duración en la lengua extranjera:

Captar su significado

Responder a preguntas sobre su contenido

Identificar en su caso situaciones y técnicas profesionales significativas.

- A partir de impresos informativos en la lengua extranjera:

Identificar el mensaje principal y real

Detectar terminología específica de tipo profesional

Destacar los elementos gramaticales característicos

- Al escuchar atentamente una conversación breve en la lengua extranjera

Captar su contenido global

Distinguir el objetivo fundamental de la conversación

Especificar el registro lingüístico utilizado por los interlocutores.

6.2 Producir mensajes orales en la lengua extranjera correspondiente tanto de carácter general como sobre aspectos del sector en un lenguaje adaptado a cada situación.

Criterio de evaluación

En situaciones simuladas de comunicación por vía telefónica en la lengua extranjera

Contestar identificando al interlocutor

Averiguar el motivo de la llamada

Anotar datos concretos para poder transmitir la comunicación

Dar respuestas a preguntas de fácil solución

Pedir información de acuerdo con instrucciones recibidas, formulando las preguntas oportunas de forma sencilla y tomando nota de los datos pertinentes.

- En situaciones prácticas de conversaciones en la respectiva lengua extranjera, relacionadas con la competencia profesional correspondiente y desarrolladas en el marco de supuestas visitas, entrevistas, situaciones de atención a clientes y relaciones comerciales.

Presentar y presentarse de acuerdo con las normas de protocolo.

Mantener conversaciones sencillas, utilizando fórmulas y nexos de comunicación estratégicos, que impliquen:

Pedir aclaraciones, solicitar información, pedir a alguien que repita, etc.

Transmitir información, orientar y formular sugerencias

Generar confianza y despertar interés de compra

Obtener condiciones ventajosas en la compra

6.3 Elaborar y formalizar documentos básicos en la lengua extranjera correspondiente, relativos al sector profesional, partiendo de datos generales y específicos.

Criterios de evaluación

- Rellenar o completar documentos tales como contratos, formularios, documentos bancarios, facturas, recibos, solicitudes, carteles, folletos publicitarios, catálogos, etc. a partir de unos datos generales.

- A partir de comunicaciones transmitidas en destinos tipo soporte

Extraer informaciones globales y específicas para elaborar esquemas

Resumir en la lengua extranjera el contenido de la información utilizando frases de estructura sencilla.

- Formalizar en la lengua extranjera, dadas unas instrucciones concretas en situaciones profesionales simuladas.

Comunicaciones cortas tipo telegrama, telefax, telex, etc

Cartas transmitiendo mensajes sencillos

Breves informes

6.4 Valorar y aplicar las actitudes y comportamientos profesionales del país o países de la lengua extranjera correspondiente en situaciones de comunicación.

### Criterio de evaluación

- Diferenciar características profesionales propias del país o países de la lengua extranjera, a partir de lecturas de documentos o recepción de mensajes audiovisuales.

-Responder a cuestionarios propuestos, seleccionando las opciones correspondientes a posibles comportamientos relacionados con situaciones profesionales concretas, en supuestos viajes realizados al país o países de la respectiva lengua extranjera.

### 6.5. Contenidos

- Uso oral de la lengua extranjera

Participación en conversaciones relativas a soluciones cotidianas y situaciones relacionadas con la competencia profesional correspondiente, utilizando y teniendo en cuenta:

Glosarios de términos socioprofesionales

Aspectos formales (actitudes adecuadas ante supuestos interlocutores de lengua extranjera.

Aspectos funcionales (participación en diálogo dentro de un contexto)

Expresiones de uso frecuente e idiomáticas en el ámbito profesional y fórmulas básicas de interacción socioprofesional.

Comunicación oral, utilizando estrategias sencillas para familiarizarse con otras formas de pensar y ordenar la realidad con cierto rigor en la interpretación y producción de mensajes orales.

- Aspectos socioprofesionales

Análisis de los comportamientos propios del país o países de la lengua extranjera en las situaciones más significativas de la vida cotidiana profesional.

Normas de conducta en el ámbito de las relaciones socio profesionales en el país o países de la lengua extranjera. Recursos formales y funcionales como medio de comunicación apropiado en las relaciones socio profesionales del país o países de la lengua extranjera.

#### 6.1.1 Ciclo Formativo Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería

Desde marzo del curso pasado (2020) se declaró un estado de alarma a causa del creciente número de contagios por el COVID-19, lo que resultó en la brusca cancelación de la actividad educativa presencial y por consecuencia en el inmediato traslado de tal actividad educativa al modelo virtual y digital, generando así una movilización de recursos digitales para intentar paliar la falta de medios en algunas áreas de la comunidad de estudiantes y personal del centro IES VIGAN.

De forma simultánea y gradual, se han ido desarrollando y consensuando medidas de prevención de riesgos, las cuales, hoy en día, lo seguiremos manteniendo, aunque la prioridad en la situación este curso es, el regreso a la enseñanza presencial y su desenvolvimiento. Es por ello por lo que, a pesar de la disposición de los medios didácticos físicos, como libros cuadernos, o folios, también se hace mas prevalente y necesario el uso de medios digitales e inteligentes no solo porque por su naturaleza ayuda a evitar la propagación del patógeno sino también por la posibilidad de movilidad y conveniencia que ofrece.

#### 6.1.2. Metodología

El agrupamiento principal en el aula será ceñido al trabajo individual en observación de las medidas de prevención del COVID19 y la distancia de seguridad. El aprendizaje será mixto utilizando materiales de libros de textos seleccionados en base a contenido relevante a la temática de la materia así como entradas de páginas web, artículos, vídeos cortos e imágenes para complementar el material del que se parte.

La plataforma virtual es Google Classroom.

#### 6.1.3. Herramientas

Cuestionarios Google Form, Libros digitales, tablets o ordenadores, aunque solo de forma ocasional o de urgente necesidad.

#### 6.1.4. Evaluación

Como instrumentos de evaluación para establecer la calificación del alumno, el departamento de inglés tiene en consideración los siguientes criterios los cuales tendrán una ponderación de 50% de la nota final:

Observación directa por parte del profesorado

La observación directa determinará de forma proporcional la calificación de los criterios de evaluación trabajados. Los juicios resultantes serán registrados en una plantilla Excel creada de acuerdo con el grupo y para este fin.

- a) Eficacia y exactitud en las intervenciones o tareas.
- b) Iniciativa y colaboración en los objetivos asignados
- c) Respeto al trabajo y las ideas de los demás
- d) Participación activa en la organización y desarrollo de las actividades de clase.
- e) Realización de trabajos en y de clase.

Material generado por el alumnado

Se considerarán todas las producciones del alumnado: redacciones, presentaciones orales o escritas sean individuales o grupales, proyectos, audios, videos, iniciativas, etc.

Al ser las producciones trabajos evaluables (o productos) estos nos ofrecen muestra del nivel de consecución de los objetivos. Se observará lo siguiente:

- Forma de presentación (muestra, interés e intención, disposición, empeño, etc)
- Contenido seleccionado y procesado
- Originalidad
- Capacidad de análisis o razonamiento

#### Pruebas escritas y orales

Pruebas escritas individuales donde el alumnado refleje los conocimientos y las destrezas adquiridas.

Pruebas orales en grupos o individuales donde al alumnado refleje el grado de adquisición de destrezas y conocimientos.

El conjunto de las pruebas escritas y orales constituirán un 50% del total de la nota del módulo de Lengua Extranjera en el Contexto Sanitario.

#### 6.1.5. Temporalización

##### Primer trimestre

Expresión oral (Speaking): Discussing working life and desired personal qualities.

Contenidos gramaticales (Grammar points): Present simple of be, modal and auxiliary verbs, be+adjective, imperative forms, prepositions of time.

Contenidos léxicos (Vocabulary): healthcare assistant duties and responsibilities, preferred personal characteristics and qualities.

Redacción (Writing): Email offering advice.

##### Segundo trimestre

Expresión oral (Speaking): On duty interactive scenario between healthcare assistant and patient.

Contenidos gramaticales (Grammar points): question forms (including wh-), numbers (metric conversions), making polite requests.

Contenidos léxicos (Vocabulary): measurements and quantities, parts of the body (arms, elbows), blood pressure and temperature.



(Writing): Written patients' record.

Tercer trimestre

Expresión oral (Speaking): Explaining rooms and areas in a patients' ward.

Contenidos gramaticales (Grammar points): Prepositions of place, there is/there are.

Contenidos léxicos (Vocabulary): instruments and equipment, ward items and supplies, verbs relating to patient assistance.

Redacción (Writing): Step by step instructions.

“Este departamento imparte módulo a alumnado cofinanciado por el Fondo Social Europeo”.

## 7. EL INGLÉS EN EL CICLO SUPERIOR INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DESARROLLO DE APLICACIONES WEB.

### .MARCO LEGISLATIVO

a) Real Decreto 686/2010, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web y se fijan sus enseñanzas mínimas.

b) Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación

c) profesional del sistema educativo.

d) Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación

Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce

títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4

de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las

enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

e) Orden EDU/2887/2010, de 2 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de

Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.

## 7.1- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

El módulo profesional de Inglés (LNT, con MP nº: 31434) forma parte del plan de estudios del Ciclo Formativo de Grado Superior: Desarrollo de Aplicaciones Web, que pertenece a la familia de Informática y Comunicaciones. Esta materia se imparte en el primer año, dos horas a la semana, sumando un total de 68 horas aproximadamente.

## 7.2.- COMPETENCIA GENERAL

La competencia general de este título consiste en desarrollar, implantar, y mantener aplicaciones web con manejo de la lengua inglesa equiparable al nivel A2, según el MCER. De esta manera, con esta titulación el alumno/a pueda ser un/a profesional que pueda desenvolverse tanto de manera oral como escrita en diferentes escenarios en los que esta lengua es requerida para el desempeño de su cometido, funciones y tareas.

## 7.3- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

- a) Configurar y explotar sistemas informáticos, adaptando la configuración lógica del sistema según las necesidades de uso y los criterios establecidos.
- b) Aplicar técnicas y procedimientos relacionados con la seguridad en sistemas, servicios y aplicaciones, cumpliendo el plan de seguridad.
- c) Gestionar servidores de aplicaciones adaptando su configuración en cada caso para permitir el despliegue de aplicaciones web.
- d) Gestionar bases de datos, interpretando su diseño lógico y verificando integridad, consistencia, seguridad y accesibilidad de los datos.
- e) Desarrollar aplicaciones web con acceso a bases de datos utilizando lenguajes, objetos de acceso y herramientas de mapeo adecuados a las especificaciones.
- f) Integrar contenidos en la lógica de una aplicación web, desarrollando componentes de acceso a datos adecuados a las especificaciones.
- g) Desarrollar interfaces en aplicaciones web de acuerdo con un manual de estilo, utilizando lenguajes de marcas y estándares web.
- h) Desarrollar componentes multimedia para su integración en aplicaciones web, empleando herramientas específicas y siguiendo las especificaciones establecidas.
- i) Integrar componentes multimedia en la interfaz de una aplicación web, realizando el análisis de interactividad, accesibilidad y usabilidad de la aplicación.
- j) Desarrollar e integrar componentes software en el entorno del servidor web, empleando herramientas y lenguajes específicos, para cumplir las especificaciones de la aplicación.
- k) Desarrollar servicios para integrar sus funciones en otras aplicaciones web, asegurando su funcionalidad.
- l) Integrar servicios y contenidos distribuidos en aplicaciones web, asegurando su funcionalidad.
- m) Completar planes de pruebas verificando el funcionamiento de los componentes software desarrollados, según las especificaciones.
- n) Elaborar y mantener la documentación de los procesos de desarrollo, utilizando herramientas de generación de documentación y control de versiones.
- ñ) Desplegar y distribuir aplicaciones web en distintos ámbitos de implantación, verificando su comportamiento y realizando modificaciones.
- o) Gestionar y/o realizar el mantenimiento de los recursos de su área en función de las cargas de trabajo y el plan de mantenimiento.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos

existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

- q) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- r) Organizar y coordinar equipos de trabajo, supervisando el desarrollo de este, con responsabilidad, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como, aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
- s) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados, y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- t) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- u) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de diseño para todos, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- v) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

#### 7.4.- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

- a) Ajustar la configuración lógica analizando las necesidades y criterios establecidos para configurar y explotar sistemas informáticos.
- b) Identificar las necesidades de seguridad verificando el plan preestablecido para aplicar técnicas y procedimientos relacionados.
- c) Instalar módulos analizando su estructura y funcionalidad para gestionar servidores de aplicaciones.
- d) Ajustar parámetros analizando la configuración para gestionar servidores de aplicaciones.
- e) Interpretar el diseño lógico, verificando los parámetros establecidos para gestionar bases de datos.
- f) Seleccionar lenguajes, objetos y herramientas, interpretando las especificaciones para desarrollar aplicaciones web con acceso a bases de datos.
- g) Utilizar lenguajes, objetos y herramientas, interpretando las especificaciones para desarrollar aplicaciones web con acceso a bases de datos.
- h) Generar componentes de acceso a datos, cumpliendo las especificaciones, para integrar contenidos en la lógica de una aplicación web.
- i) Utilizar lenguajes de marcas y estándares web, asumiendo el manual de estilo, para desarrollar interfaces en aplicaciones web
- j) Emplear herramientas y lenguajes específicos, siguiendo las especificaciones, para desarrollar componentes multimedia.
- k) Evaluar la interactividad, accesibilidad y usabilidad de un interfaz, verificando los criterios preestablecidos, para Integrar componentes multimedia en el interfaz de una aplicación.
- l) Utilizar herramientas y lenguajes específicos, cumpliendo las especificaciones, para desarrollar e integrar componentes software en el entorno del servidor web.

- m) Emplear herramientas específicas, integrando la funcionalidad entre aplicaciones, para desarrollar servicios empleables en aplicaciones web.
- n) Evaluar servicios distribuidos ya desarrollados, verificando sus prestaciones y funcionalidad, para integrar servicios distribuidos en una aplicación web.
- ñ) Verificar los componentes de software desarrollados, analizando las especificaciones, para completar el plan de pruebas.
- o) Utilizar herramientas específicas, cumpliendo los estándares establecidos, para elaborar y mantener la documentación de los procesos.
- p) Establecer procedimientos, verificando su funcionalidad, para desplegar y distribuir aplicaciones.
- q) Programar y realizar actividades para gestionar el mantenimiento de los recursos informáticos.
- r) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- s) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y organización de trabajo y de la vida personal.
- t) Tomar decisiones de forma fundamentada analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- u) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- v) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- w) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo a la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.
- x) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al diseño para todos
- y) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- z) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- aa) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

## 7.5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje Criterios de evaluación

1.Reconoce y comprende información profesional del sector y de su uso cotidiano, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.

- a)Se ha identificado la idea principal del mensaje en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica.

- b) Se ha reconocido la finalidad y el contexto de mensajes orales emitidos por diversos medios (audiovisuales, radiofónicos) identificando el ánimo y el tono.
- c) Se ha extraído información de grabaciones relacionadas con la vida profesional y de uso común.
- d) Se han identificado el punto de vista y la actitud del hablante (gestos, postura y otros recursos no lingüísticos).
- e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes.
- f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica.
- g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas.
- h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

2. Interpreta información profesional contenida en textos escritos de relativa complejidad, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

- a) Se ha leído con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva.
- b) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.
- c) Se han interpretado, de manera general, textos extensos y de relativa complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo releer las secciones más difíciles de los mismos.
- d) Se ha relacionado el texto con el ámbito de la actividad profesional a que se refiere.
- e) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales y se ha decidido si es oportuno un análisis más profundo.
- f) Se han realizado traducciones de textos complejos utilizando material de apoyo en caso necesario.
- g) Se han interpretado mensajes técnicos recibidos a través de soportes telemáticos: e-mail y fax.
- h) Se han interpretado instrucciones extensas y complejas, que estén dentro de su especialidad.

3. Emite mensajes orales de forma clara y bien estructurada, analizando la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.

- a) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje.
- b) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una serie de temas generales y profesionales, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- c) En situaciones de comunicación, se ha participado activa y espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso del protocolo.
- e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
- f) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
- g) Se han descrito y secuenciado diversos procesos de trabajo de su competencia.
- h) Se ha argumentado con detalle la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido.
- i) Se han observado las debidas normas de protocolo para identificar al interlocutor e

identificarse, filtrar la llamada, informar o informarse, dando una buena imagen de la empresa o entidad, en situaciones de comunicación telefónica.

j) Se han pedido aclaraciones, información y formalizado sugerencias, así como la reformulación del discurso o parte del mismo, en situaciones de comunicación oral.

k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.

l) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.

4. Elabora informes y documentos, cumplimenta impresos propios del sector o de uso común, utilizando los

recursos lingüísticos adecuados. a) Se han escrito textos claros y detallados sobre variedad de temas relacionados con suprofesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propio del país.

c) Se ha organizado la información con corrección, cohesión y coherencia.

d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.

e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes de apoyo.

f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico.

g) Se han resumido las ideas principales de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos.

5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.

c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales, propios de la actividad profesional, en cualquier tipo de texto.

e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.

## 7.6.- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos y la temporalización de 12 unidades se han adaptado en 4 unidades para cada trimestre, que pueden ser reajustadas según el rendimiento del alumnado. A continuación, se detalla cada una de ellas:

Unit - Hours Vocabulary Grammar Listening Speaking Reading Writing

## PRIMER TRIMESTRE – 26 horas

1. Let's Introduce IT Introducing people; devices; business sectors; numbers; IT verbs; jobs Verbos to be y to have got Presentaciones individuales

Un perfil profesional Anuncios y carteles; perfiles del sector Tarjeta de visita

4 horas

2. A Computer Parts of a computer; verbs to assemble and order; hardware; peripherals; ordinals; adjectives and prepositions Present Simple; let's.

There is / there are, articles, quantifiers, how much / how many. Adjectives: comparative and superlative forms; adverbs Periféricos y pedidos Inventario, recomendaciones, pedidos y compras

Página web de una tienda de informática; valoraciones; instrucciones

inventario de periféricos;

presupuestos Ejemplo de ordenador, valoración como comprador. Un presupuesto, instrucciones de compra y pedido

8 horas

3. Trouble-shooting Troubleshooting; verbs; places around town; directions Present Continuous Un problema técnico, lugares de la ciudad y direcciones Un error y el plan de trabajo

Problemas con el ordenador;

plan de trabajo para la semana; dirección para la visita de un técnico Correo electrónico confirmando los datos para la visita del técnico

6 horas

4. Messages Phone calls; verbs for answering and taking messages; departments; customer service; complaints Past Simple; Past Continuous Una llamada telefónica Una queja y su resolución Formulario de queja, carta de reclamación y respuesta

Una queja y su resolución

8 horas

## SEGUNDO TRIMESTRE – 26 horas

5. Meetings Time: scheduling, arranging and rescheduling Can, could, must, should, may y might Programación de una reunión Cambio de una reunión

Una declinación de una invitación Correo electrónico en el que se declina la invitación a una reunión

6 horas

6. Electronic devices Smartphone features and apps Be going to, Present Continuous y will La configuración de un teléfono inteligente Las características de un teléfono inteligente Consejos para comprar un teléfono inteligente Un teléfono inteligente

6 horas

7. E-mailing Internet. Business skills and software. E-mailing and searching First Conditional. Pronouns and possessive adjectives Un curso, la agenda y un programa informático Propuesta para un viaje de negocios Correo electrónico sospechoso; claves para optimizar la búsqueda de información en internet Sugerencia de un viaje de negocios

6 horas

8. Editing images and data

A network; Word processing and image editing; spreadsheets; charts; graphs; databases Have to / don't have to / mustn't.

Present Perfect Simple Indicaciones para modificar un anuncio, una hoja de cálculo, gráficos, diagramas y bases de datos Instrucciones para hacer cambios en un anuncio, en una hoja de cálculo y/o en una base de datos Guía de Word; comentarios sobre un trabajo y los cambios que necesita

Un anuncio. Un correo electrónico con sugerencias para hacer cambios en él

8 horas

TERCER TRIMESTRE – 16 horas

#### 9. Operating system

Operating systems; installing; video and sound; gaming Used to;

Passive voice Sistemas operativos, vídeo, sonido y videojuegos

Instalación de sistema operativo y/o un videojuego

Preguntas frecuentes Una crítica sobre un videojuego

4 horas

#### 10. Websites

Website hosting; cloud computing Second conditional

Experiencia con la computación en nube

Creación de una página web

Lectura de un anuncio sobre un alojamiento web

Las características de un alojamiento web

4 horas

#### 11. Protecting business

Online safety; cyber security Review Información sobre ciberseguridad

Diálogo sobre ciberseguridad

Lectura de un artículo y/o un correo electrónico sobre seguridad en internet Una circular sobre ciberseguridad en una empresa

4 horas

#### 12. Getting a job

Job applications and conditions; adjectives; writing a CV; personal details Review Claves para conseguir un trabajo.

Una entrevista de trabajo Una oferta de trabajo y consejos para escribir un CV CV y una carta de presentación

4 horas

### 7.7.- ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS O METODOLOGÍA

Tras la evaluación inicial de diagnóstico, se detecta que el alumnado posee conocimientos básicos, que necesitan revisar. Esto nos va a facilitar emplear una metodología basada en un enfoque comunicativo, que se combina con otros métodos para poder abarcar las dificultades o necesidades del alumnado. Se pretende llevar a la práctica lo aprendido en cada unidad con actividades en las que realicen un rol del entorno profesional tanto de manera oral como escrita.

Una vez que todos dispongan de una cuenta de correo para uso en el entorno educativo, el alumnado puede acceder a la clase virtual de Google Classroom, en la que puede encontrar material en formato digital, PDF, PowerPoint, enlaces, audios, vídeos, letras de canciones, formularios, acceso a la realización de actividades, entre otras tareas que se requieran para su aprendizaje.



El aula elegida es el aula de informática, donde el alumnado tiene acceso a un ordenador individual, respetando la distancia de seguridad. En esta aula se puede proyectar información y reproducir audio.

De esta manera, se integran las TIC junto con la lengua extranjera en el aula, propiciando un clima en el aula que facilite el trabajo de cooperación y participación con tareas de autoevaluación y actividades en su contexto.

#### 7.8.- ACTIVIDADES DEL MÓDULO Y COMPLEMENTARIAS

No se han planeado actividades enfocadas desde esta materia, pero se plantea la posibilidad de participar de manera transversal en actividades fuera del aula, si fuera posible.

#### 7.9.- RECURSOS Y MATERIALES

El aula de informática es utilizada para el desarrollo del módulo, ya que dispone de ordenadores, proyector, altavoces e internet, que puede emplear el alumnado para la elaboración y exposición de tareas en su totalidad, así como el profesor para la impartición de la asignatura.

En la clase virtual de Google Classroom se puede acceder al material digital, vídeos o enlaces y, para el desarrollo y posterior envío de tareas. Solo se emplea papel en las pruebas escritas evaluables y en el caso de que el material no pueda ser compartido en formato digital. Se va a trabajar con material fotocopiado de diversos libros, pero fundamentalmente siguiendo las pautas del libro Computing and Information Technology de la editorial Burlington Books.

#### 7.10.- EVALUACIÓN

Se evalúa desde 1 como nota mínima y hasta 10 como nota máxima. Los instrumentos a considerar se agrupan en los siguientes puntos:

- o La observación directa. Se registra en Additio del profesor (actitud positiva hacia la materia, realización de actividades y participación) y tiene una ponderación de 50% de la nota final.
- o Las pruebas de producción y comprensión escrita y oral. Estas suponen un 50% de dicha nota.

La evaluación es continua; si se aprueba la 2ª evaluación y/o 3ª evaluación, el alumnado supera las evaluaciones precedentes, si las tuviese pendientes.

El alumnado, que no asista regularmente y sin justificación, pierde la evaluación continua y al igual que el alumnado que no haya superado la materia en la 3ª evaluación debe superar una prueba objetiva de comprensión y producción escrita, cuya ponderación es del 100%. Para aprobar el módulo de Inglés debe superar al menos el 50% de los contenidos exigidos en la prueba.

## 8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Este curso manteniendo la situación tan especial y en caso de que pueda haber posibilidad de posibles restricciones, se realizarán actividades que puedan ser llevadas a cabo dentro del protocolo sanitario. No obstante, se participará de forma transversal en aquellas actividades complementarias que sean organizadas por los ejes educativos y también aquellas que puedan organizarse desde el centro manteniendo distancia de seguridad como ,salida al cine u obra de teatro en lengua inglesa o que tenga relación con la cultura inglesa, que sean organizadas por instituciones externas, bien dentro de la isla o fuera de ella ,con los permisos pertinentes recogidos en la PGA del centro.